

## INDICE

	<b>PAGINA</b>
Documentos Jurídicos	1
Carta de Presentación	2-5
Compromiso de Origen de Fondos, legalidad Y Anticorrupción	6-9
Registro Único de Proponentes	10-18
Certificado de Existencia y Representación Legal	19-21
Cédula Representante Legal	22
Contraloría Representante Legal y Empresa	23-24
Procuraduría Representante Legal y Empresa	25-26
Policía Representante Legal	27
Certificado de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales	28-35
Póliza de Seriedad de la oferta	36-44
Documentos Técnicos	45
Experiencia Habilitante del Proponente	46-47
Presentación Equipo de Trabajo	48-101
Documentos Financieros	102
Acreditación de la Capacidad Financiera, Económica Y de Organización del Proponente	103-109
RUT	110
Presentación Oferta Técnica	111-114
Apoyo a La Industria Nacional	115-116
Presentación Oferta Económica	117-118
Detalle Propuesta Económica de Bienes y Servicios	119-124
Plan de Medios	125-126
Certificación Mipyme	127-128

***DOCUMENTOS***  
***JURÍDICOS***

**FORMULARIO No. 1- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Cartagena de Indias, D.T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
 Transcribe S.A.  
 Carrera 5 No. 66-91  
 Cartagena D.T y C

Referencia: Carta de Presentación de Oferta en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2016.

El suscrito a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, en adelante el "**Proponente**", presento, a nombre del Proponente, una Oferta seria, formal e irrevocable para participar en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2016, convocada por Transcribe S.A. para "**SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEFINIDAS POR TRANSCRIBE S.A., DIRIGIDAS A FOMENTAR EL BUEN USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA DE INDIAS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA TRANSCRIBE S.A. DENTRO DEL MARCO DE LA MISIONALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD**", en los términos previstos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso de contratación, en el respectivo Contrato de Prestación de Servicios, en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal de la licitación pública.

Nuestra oferta es la siguiente:

VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA:

<b>PROPUESTA ECONOMICA*</b>		
<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
	VALOR DE LOS SERVICIOS: Este valor incluye la ejecución de las actividades descritas en el alcance del objeto contractual, con excepción del material de divulgación a suministrar y de la Ejecución del plan de medios.	\$ 73.000.000.00
	VALOR DE LOS BIENES: Este valor corresponde al material de divulgación descrito en el numeral 1.3.	\$ 16.376.000.00
	VALOR DEL PORCENTAJE DE COMISION (0%)	\$0
	<b>Subtotal</b>	\$ 89.376.000.00
	<b>Iva</b>	\$ 14.300.160.00
	<b>Valor total oferta</b>	<b>\$ 103.676.160.00</b>

**OFERTA TÉCNICA. FACTOR CALIDAD:**

VALOR AGREGADO	OFERTA
Estudios y/o herramientas de medición y/o análisis de opinión	3
Estrategia de redes sociales	2
Conceptualización de estrategia de comunicación comunitaria	1
Diseño de plan de servicio al cliente	1

Nuestra oferta Técnica y la Oferta económica hacen parte integral de la propuesta que se presenta en los FORMULARIOS 7 y 8.

**Nuestra oferta de APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL es la siguiente:**

ASPECTO	MARQUE CON UNA X
todo el personal presentado como organización técnica mínima es de nacionalidad colombiana, o aplica principio de reciprocidad, de acuerdo a manifestación del proponente	<b>x</b>
dentro del personal presentado como organización técnica mínima, hay algunos de nacionalidad extranjera sin acreditación de principio de reciprocidad, de acuerdo a manifestación del proponente.	
todo el personal presentado como organización técnica mínima es de nacionalidad extranjera, y no acredita principio de reciprocidad	

1. Que en nuestra calidad de proponente conocemos y aceptamos el contenido de todos los documentos del proceso, tuvimos la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de TRANSCARIBE respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el proponente resulta adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.

3. Que la Propuesta es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al Proponente que represento, por un término de sesenta días calendario, contados a partir de la Fecha de Cierre de la licitación pública.

4. Que declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en la legislación colombiana, que ni el Proponente, ni ninguno de sus integrantes se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política, la ley o el Pliego de Condiciones.

5. Que los datos del Proponente y de quien suscribe la Propuesta son :

**Opción 1 (proponente singular) : X NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**

Que el nombre del representante legal del Proponente, dirección, teléfono, fax y correo electrónico son los siguientes:

Nombre: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS  
Dirección: Bocagrande, Cra 2 N° 8-142 ofi 204  
Teléfono: 6657046  
Fax:  
e-mail: nova@novacreatividad.com

6. Que la Oferta que presento cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y en la ley.

7. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentare reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

8. Que el Proponente acepta expresa y explícitamente que cualquier omisión, contradicción o declaración de la Propuesta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del presente proceso de selección.

9. Que el Proponente ha realizado, a su entera satisfacción, todas las evaluaciones e inspecciones (físicas y de documentos) necesarias para presentar la Propuesta.

10. El Proponente declara que, de acuerdo con la ley colombiana, la Propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial y que Transcribe está facultado para revelar dicha información a sus agentes, sus asesores, a los demás Proponentes o participantes en el proceso de contratación, y al público en general, sin reserva alguna y a partir de la hora en que venza el plazo para presentar Propuestas en la Fecha de Cierre de la licitación.

11. Que no existe ninguna falsedad, error u omisión en la Propuesta del Proponente.

12. Que se anexa de manera completa e íntegra, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones, la documentación necesaria para evaluar la Propuesta.

13. Que el proponente anexa la Garantía de Seriedad de la Propuesta exigida en el pliego de condiciones.-

14. Que el Proponente se obliga a suministrar, a solicitud de Transcribe, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta, dentro del término que se conceda para ello.

15. Que la presente Propuesta consta de 128 folios distribuidos en UN (1) fólder.
16. Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, se encuentran a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales y aportes parafiscales a sus empleados en Colombia a la Fecha de Apertura de la licitación, lo cual se acredita con los documentos de soporte incluidos como anexo del FORMULARIO No. 3. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).
17. Que el Proponente, y cada uno de sus integrantes, de ser el caso, no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; ni me encuentro adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; y que no se encuentra en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999.
18. Que en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el cronograma que rige el proceso de contratación, acepto cumplir el objeto de este proceso en los términos y dentro de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y los documentos que lo conforman, comprometiéndome a cumplir con nuestra propuesta y dentro de las especificaciones, condiciones y plazos exigidos y a suscribir a nombre y a completa satisfacción de TRANSCARIBE S.A., todas las garantías exigidas.
19. Que recibiremos comunicaciones y/o notificaciones en el correo electrónico o en la siguiente dirección:

Nombre: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA  
Dirección: Bgrande cra 2 N°8-124 ofi 204  
Teléfono: 6657046  
Fax:  
e-mail: nova@novacreatividad.com

Atentamente,



**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
**Representante Legal**  
**C.C. N° 73.575.824**

**FORMULARIO No. 2**  
**Compromiso de Origen de Fondos, Legalidad y Anticorrupción**

Cartagena de Indias, D.T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
Transcaribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de Compromiso de Origen de Fondos, Legalidad y Anticorrupción. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2016**

El suscrito a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, en adelante el “**Proponente**”, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso anticorrupción:

**Consideraciones**

1. Que Transcaribe convocó la LICITACION PUBLICA, para que los interesados en celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS, en los términos previstos en el Pliego de Condiciones que rige el proceso de selección, en el respectivo Contrato, en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del proceso.
2. Que es interés de nosotros como Proponentes apoyar la acción del Estado colombiano, del Distrito de Cartagena y de Transcaribe para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación y la rendición de cuentas de la administración pública.
3. Que siendo del interés de nosotros participar en el proceso de selección, el Proponente se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, determinado por las siguientes cláusulas:

**Sección 1. Compromisos Anticorrupción**

Mediante la suscripción del presente documento, asumimos las siguientes obligaciones:

1.1. Nos comprometemos a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago, dádiva o promesa remuneratoria, directa o indirectamente, a ningún servidor público ni a ninguna persona natural o jurídica privada, con el objeto de obtener favores en relación con nuestra Propuesta, con el presente proceso de selección, o con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.

1.2. Nos comprometemos a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o compañías que lo conformen, o un representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor realice en su nombre los actos a que se refiere la sección inmediatamente anterior.

1.3. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

1.4. Nos comprometemos a revelar de manera clara y en forma total en su propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de sus pagos o de pagos efectuados en su nombre, relacionados directa o indirectamente por cualquier concepto con el presente proceso de selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si la propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores, o a los empleados, representantes, agentes o asesores de otras empresas, cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado, cuando se le requiera.

1.5. Nos comprometemos a impartir instrucciones a todos nuestros empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondremos la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier otra forma de halago a los funcionarios de TRANSCARIBE, a cualquier otro servidor público, a entidades jurídicas de naturaleza privada o a personas naturales independientes de Transcribe que puedan influir en la adjudicación de su Propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la Propuesta, ni ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de Transcribe durante el desarrollo del Contrato que se llegue a suscribir en caso de ser elegida su Propuesta.

1.6. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de selección o la distribución de la

adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato materia del Pliego de Condiciones, o la fijación de los términos de la Propuesta.

1.7. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

1.8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

## **Sección 2. Pagos realizados**

2.1 Declaramos bajo la gravedad del juramento, que directamente o a nuestro nombre, para la elaboración y presentación de la presente propuesta se han realizado o se deberán realizar únicamente los siguientes pagos, los cuales incluyen los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores o a los empleados, representantes, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

<b>BENEFICIARIO (Nombre)</b>	<b>MONTO (en Pesos)</b>	<b>CONCEPTO</b>
Suramericana	\$ 78.000,00	Pago póliza de garantía de seriedad de la oferta
Xer products	\$ 180.000,00	Gastos Administrativos de papelería y fotocopias
Luis Fernando Espitaleta	\$ 2.000.000,00	Asesoría

2.2. En caso de resultar favorecida su Propuesta, Declaramos bajo la gravedad del juramento que únicamente realizará los siguientes pagos:

<b>BENEFICIARIO (Nombre)</b>	<b>MONTO (en Pesos)</b>	<b>CONCEPTO</b>
Suramericana	\$3.000.000	Polizas del contrato
Medios	\$300.000.000	Pauta publicitaria
Nical Impresores	\$ 696.000	Material impreso
JC DECAUX	\$ 5.568.000	Impresión Eucoles
Fava films	\$ 20.000.000	Producción de videos y comerciales de tv
Luis Alfonso Osorio	\$ 15.000.000	Mediciones Periódicas

Panamericana formas e Impresos	\$ 12.700.000	Plegables Impresos
Otros	\$ 16.000.000	Gastos administrativos, salarios, papelería, honorarios, transportes, fotocopias y varios

### **Sección 3. Consecuencias del Incumplimiento**

En caso de comprobación del incumplimiento de los compromisos aquí asumidos, el Proponente asume las consecuencias previstas en el Pliego de Condiciones, y las demás que resulten aplicables de conformidad con las leyes de la República de Colombia.

Atentamente,



**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
**C.C. N° 73.575.824 de Cartagena**  
**Representante Legal**

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 1



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

-----  
Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.  
-----

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha: 01 de Agosto de 2016

Hora : 5:11:38 PM

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

Que: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

N.I.T: 900.100.303-0

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900100303

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 08 de Mayo de 2014.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 19 de Mayo de 2016.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

Matrícula Mercantil Número: 220886-3

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 2,834 del 03 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Agosto de 2006 bajo el número 49,652 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad comercial del tipo de

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 2



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

las limitadas denominada:

## NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta Agosto 03 de 2026.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS DESIGNACION	C 73.575.824

Por Escritura Pública No. 2,834 del 03 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Agosto de 2006 bajo el número 49,652 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL GERENTE	JAVIER MIRANDA SALAS DESIGNACION	C 73.118.673
---	-------------------------------------	--------------

Por Escritura Pública No. 2,834 del 03 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Agosto de 2006 bajo el número 49,652 del Libro IX del Registro Mercantil.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Gerente: a. Ejercer la Representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente y ante toda clase de personas y autoridades de cualquier Orden y para toda clase de actos y contratos; b. Ejecutar las ordenes y encargos emanados de la Junta de Socios; c. Adquirir bienes muebles o inmuebles, limitarlos, gravarlos, enajenarlos, transformarlos y alterar su forma o destino; d. Dar o recibir dineros en mutuo, con o sin intereses y con o sin garantías reales; e. Recibir bienes en pago de obligaciones que se adeudan a la Sociedad o Hacer daciones en pago; f. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores así como toda clase de Contratos bancarios; g. Dar y recibir bienes en arrendamiento; h. Conferir poderes especiales o generales, revocarlos, sustituirlos y comparecer ante toda clase de autoridades, Como demandante o demandados con facultades para desistir los negocios sociales, transigirlos o comprometerlos; l. Realizar toda clase de actos o Contratos comprendidos dentro del giro social; j. Cumplir las demás funciones que la Ley, los Estatutos y la Junta de Socios le encomienden.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: BOCAGRANDE CRA. 2a N° 8-142 OF. 204

000011



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas  
Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11  
Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 3

Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

---

Municipio: CARTAGENA  
Departamento: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Teléfono 1: 6657046  
Correo electrónico: karol0293@hotmail.com

Dirección notificación judicial: BARRIO BOCAGRANDE CR 2 8-142 P-2 LOC 204.

Municipio para notificación: CARTAGENA  
Departamento para notificación: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Teléfono 1 para notificación: 6657046  
Correo electrónico de notificación: karol0293@hotmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2015/12/31

Activo corriente:	\$778.360.704,00
Activo total:	\$832.249.407,00
Pasivo corriente:	\$494.207.452,00
Pasivo total:	\$494.207.452,00
Patrimonio:	\$338.041.955,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$423.585.465,00
Gastos de intereses:	\$870.953,46

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó

Índice de liquidez:	1,57
Índice de endeudamiento:	0,59
Razón de cobertura de intereses:	486,34

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 4



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó

Rentabilidad del patrimonio:	1,25
Rentabilidad del activo:	0,50

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	21	00	Software de edición y creación de contenidos			
45	11	17	00	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores			
45	11	18	00	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores			
45	13	16	00	Medios cinematográficos			
52	16	15	00	Equipos audiovisuales			
55	10	15	00	Publicaciones impresas			
55	12	15	00	Rótulos			
55	12	16	00	Etiquetas			
55	12	17	00	Señalización			
55	12	19	00	Señalizaciones			
80	14	15	00	Investigación de mercados			
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios			
80	14	19	00	Exhibiciones y ferias comerciales			
82	10	15	00	Publicidad impresa			
82	10	16	00	Publicidad difundida			
82	10	17	00	Publicidad aérea			
82	10	18	00	Servicios de agencia de publicidad			
82	10	19	00	Colocación y cumplimiento de medios			
82	11	18	00	Servicios editoriales y de soporte			
82	11	19	00	Servicios de noticias y publicidad			
82	12	15	00	Impresión			
82	12	18	00	Publicación			
82	13	16	00	Fotógrafos y cinematógrafos			
82	14	15	00	Servicios de diseño artístico			

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

000012

Certificadoc generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 5



Cámara de Comercio de Cartagena

Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

82	14	16	00	Servicios de exhibición gráfica
82	15	15	00	Servicios de artes visuales
82	15	17	00	Profesionales de las artes escénicas
83	11	18	00	Servicios de televisión
83	11	19	00	Servicios de radio
83	11	22	00	Servicios mejorados de telecomunicaciones
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
86	13	15	00	Bellas Artes
90	14	15	00	Eventos profesionales deportivos
93	14	17	00	Cultura

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: ①

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 175,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 258,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 6



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 233,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	12	15	00	82	14	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 91,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: REFINERIA DE CARTAGENA S.A.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 290,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00

000013

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 7



Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

82 10 19 00 82 14 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: LOS CORALES DE CARTAGENA SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 99,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

82 10 15 00 82 10 16 00

82 10 18 00 82 10 19 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: DEGA SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 54,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

82 10 15 00 82 10 16 00

82 10 18 00 82 10 19 00

82 11 19 00 82 12 18 00

82 14 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 144,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 8



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: CONSORCIO ALIANZA TURISTICA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 52,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: SABMILLER LATIN AMERICA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 400,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	15	00	82	15	15	00
82	15	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 128,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 9



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12  
 Contrato celebrado por: El proponente  
 Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA  
 Nombre del contratante: EKO CREATIVIDAD EU  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 653,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	14	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13  
 Contrato celebrado por: El proponente  
 Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA  
 Nombre del contratante: UNION TEMPORAL VIRTUAL TELEVISION LTDA-ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 147,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14  
 Contrato celebrado por: El proponente  
 Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA  
 Nombre del contratante: UNION TEMPORAL VIRTUAL TELEVISION LTDA-ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 130,61

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 10



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 350,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
45	13	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00
83	11	18	00	83	11	19	00
83	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: REFINERIA DE CARTAGENA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 82,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	19	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 11

000015



Cámara de Comercio de Cartagena

Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: GOBERNACION DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 139,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	18	00
82	12	15	00	82	12	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 459,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	55	12	17	00
80	14	19	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00
82	13	16	00	82	15	15	00
82	15	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: GOBERNACION DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 57,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 12



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	18	00
82	12	15	00	82	12	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: GOBERNACION DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 290,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	18	00	82	12	15	00
82	12	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: (22)

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DELCARIBE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 581,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
52	16	15	00	55	10	15	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	12	15	00	82	12	18	00

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 13

000016

Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

82	13	16	00	83	11	18	00
83	11	19	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: GOBERNACION DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 278,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	82	10	15	00
82	10	18	00	82	11	18	00
82	12	15	00	82	12	18	00
82	13	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: GOBERNACION DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 141,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	80	14	19	00
82	10	15	00	82	10	18	00
82	12	15	00	82	13	16	00
82	14	15	00	82	14	16	00
83	11	22	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: SUN CASINO COLOMBIA SAS

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 14



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 559,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	80	14	16	00
80	14	19	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	12	15	00
82	12	18	00	82	13	16	00
83	11	19	00	83	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: UNIDAD DE CIRUGIA OFTALMOLOGICA DE BOCAGRANDE LTDA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 118,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	12	15	00	82	13	16	00
83	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: SUNDANCER SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 68,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 15



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

**SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	55	12	17	00
80	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	12	15	00
82	13	16	00	83	11	19	00
83	12	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

Nombre del contratante: TRAZOS URBANOS SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 37,80

**CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	10	15	00	80	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	12	15	00	82	13	16	00
83	11	18	00	83	11	19	00
83	12	17	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:  
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 16



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

---

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:**

Que el día 08 de Mayo de 2014 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 22798 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 08 de Mayo de 2014.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:**

**ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES**

Que el día 01 de Julio de 2014 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 23102 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 01 de Julio de 2014.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 09 de Junio de 2015 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 24538 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 09 de Junio de 2015.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

**CERTIFICA:**

**RENOVACIÓN**

Que el día 19 de Mayo de 2016 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 25842 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 19 de Mayo de 2016.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/01 Hora: 17:11

Número de radicado: 0004636675 - DVEGA Página: 17



Código de verificación: jlaekGjxoSmcXNim Copia: 1 de 1

---

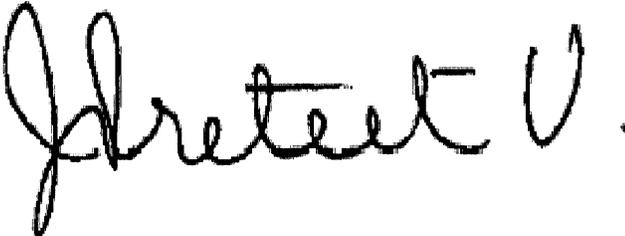
firmes diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/02 Hora: 09:53

Número de radicado: 0004636993 - hagonzal Página: 1

000019



Cámara de Comercio  
de Cartagena

Código de verificación: fsdShfcbiAjbdaaa Copia: 1 de 2

-----  
Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.  
-----

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN**

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

MATRICULA: 09-220886-03

DOMICILIO: CARTAGENA

NIT 900100303-0

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 2,834 del 03 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Agosto de 2006 bajo el número 49,652 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad comercial del tipo de las limitadas denominada:

NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LIMITADA

CERTIFICA

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes Escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Origen	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
2,251	11/18/2010	Notaria 4a. de Cartagena	68,797	11/22/2010

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta Agosto 03 de 2026.

CERTIFICA

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/02 Hora: 09:53

Número de radicado: 0004636993 - hagonzal Página: 2



Código de verificación: fsdShfcbiAjbdaaa Copia: 1 de 2

-----

OBJETO SOCIAL: El objeto social principal de la Sociedad es la asesoría en comunicaciones publicitarias y mercadeo, así como la producción y comercialización de todos los elementos y medios referentes a esta actividad como: Impresos (volantes, plegables, brochures, etc), material POP, artículos promocionales, radio, televisión, cine, prensa, revistas, publicidad interior y exterior, publicidad en medios alternativos, promociones, eventos, espectáculos y otros. Realización de estudios de mercadeo, asesorías en marketing estratégico. Creación de campañas publicitarias, análisis, estudio conceptualización, creatividad, diseño gráfico de piezas, grabación de material de audio y vídeo, producción de materiales en general para la presentación y divulgación de los mensajes publicitarios y de comunicación. Análisis, conceptualización y creación de mensajes publicitarios y de comunicación. Análisis, conceptualización y creación de mensajes de todo tipo: Comerciales, institucionales, educativos, de propaganda política, de socialización, instructivos, etc., y la producción de los respectivos canales o medios para su adecuada divulgación a los públicos específicos o masivos. Planes estratégicos de medios, estudios de target, mercados, rating, sintonía, alcance, costo por mil, impactos, para transmitir los mensajes publicitarios de manejo eficiente a través de los medios adecuados, bien sea existentes o creados para determinado fin. Asesorías en comunicaciones estratégicas a clientes locales, regionales, nacionales e internacionales y el desarrollo de los planteamientos que de esta se deriven. Contratación de medios de comunicación de cubrimiento local, regional, nacional e internacional, para la difusión de mensajes publicitarios, de propaganda, educativos, institucionales y/o corporativos. intermediación en la Contratación de medios de comunicación y de cualquier tipo de material publicitario y de comunicación en general, entre el cliente y el medio o proveedor. Representación de casas, agencias, empresas nacionales o internacionales en el ámbito local, regional, nacional o internacional en las áreas del diseño, impresos, creatividad, estrategia, investigación, medios de comunicación, comercialización de medios masivos y marginales. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto la Sociedad podrá adquirir, gravar o modificar bienes muebles e inmuebles, tomar y dar bienes, según su naturaleza, en arrendamiento, deposito, comodato, mutuo, prenda, hipoteca, anticresis o en general a cualquier titulo no traslativo de dominio; celebrar contratos bancarios; celebrar contratos de sociedad o de cuentas en participación y de toda clase de operaciones o contratos con títulos valores; y en general todo acto que directa o indirectamente se relacione con el objeto social.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
\$30.000.000,00	3.000	\$10.000,00

CERTIFICA

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas  
 Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/02 Hora: 09:53  
 Número de radicado: 0004636993 - hagonzal Página: 3



Código de verificación: fsdShfcbiAjbdaaa Copia: 1 de 2

SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS	2.000,00	\$20.000.000,00
JAVIER MIRANDA SALAS	1.000,00	\$10.000.000,00

**CERTIFICA**

REPRESENTACION LEGAL: El Gerente tendrá la administración y representación de la Sociedad y el derecho a usar la razón social y será el promotor, gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, ya que en el delegan los socios la facultad de administrar que les corresponde por ministerio de la Ley. El Gerente tendrá un suplente quien lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas y tendrá en esos casos las mismas facultades que se otorgan al Gerente principal.

**CERTIFICA**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS DESIGNACION	C 73.575.824

Por Escritura Pública No. 2,834 del 03 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Agosto de 2006 bajo el número 49,652 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL GERENTE	JAVIER MIRANDA SALAS DESIGNACION	C 73.118.673
---	-------------------------------------	--------------

Por Escritura Pública No. 2,834 del 03 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Agosto de 2006 bajo el número 49,652 del Libro IX del Registro Mercantil.

**CERTIFICA**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Gerente: a. Ejercer la Representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente y ante toda clase de personas y autoridades de cualquier Orden y para toda clase de actos y contratos; b. Ejecutar las ordenes y encargos emanados de la Junta de Socios; c. Adquirir bienes muebles o inmuebles, limitarlos, gravarlos, enajenarlos, transformarlos y alterar su forma o destino; d. Dar o recibir dineros en mutuo, con o sin intereses y con o sin garantías reales; e. Recibir bienes en pago de obligaciones que se adeudan a la Sociedad o Hacer daciones en pago; f. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores así como toda clase de Contratos bancarios; g. Dar y recibir bienes en arrendamiento; h. Conferir poderes especiales o generales, revocarlos, sustituirlos y

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/02 Hora: 09:53

Número de radicado: 0004636993 - hagonzal Página: 4



Código de verificación: fsdShfcbiAjbdaaa Copia: 1 de 2

-----

comparecer ante toda clase de autoridades, Como demandante o demandados con facultades para desistir los negocios sociales, transigirlos o comprometerlos; l. Realizar toda clase de actos o Contratos comprendidos dentro del giro social; j. Cumplir las demás funciones que la Ley, los Estatutos y la Junta de Socios le encomienden.

CERTIFICA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	MARIA LUISA CANEDO BARRAZA DESIGNACION	C 30.775.167

Por acta No. 05 del 5 de Enero de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Abril de 2016 bajo el número 122,103 del Libro IX del Registro Mercantil.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

BARRIO BOCAGRANDE CR 2 8-142 P-2 LOC 204. CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

karol0293@hotmail.com

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme transcurridos diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos en vía gubernativa.

La información sobre contratos sujetos a registro se suministra en Certificado Especial.

El secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena autoriza con su firma el presente certificado.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA**

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/08/02 Hora: 09:53

Número de radicado: 0004636993 - hagonzal Página: 5



Código de verificación: fsdShfcbiAjbdaaa Copia: 1 de 2

---

CERTIFICA

=====

Fecha de Renovación: Marzo 31 de 2016

=====

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.575.824**

**CHAMAT BARRIOS**

APELLIDOS  
**JUAN CARLOS**

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1975**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

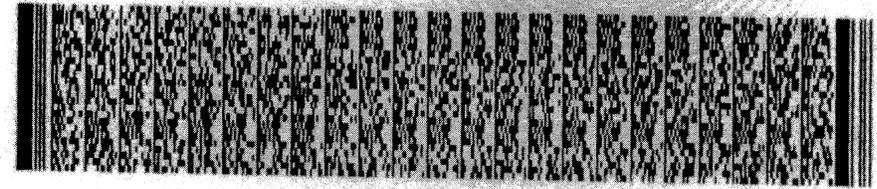
**1.75**      **O+**      **M**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**31-OCT-1994 CARTAGENA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0500100-00060083-M-0073575824-20080828      0002664352A 1      6060002581

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y  
JURISDICCION COACTIVA

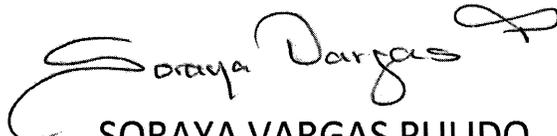
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 30 de  
diciembre de 2016, a las 12:5:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA  
REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	73.575.824
Código de Verificación	737011312016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

000024

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y  
JURISDICCIÓN COACTIVA

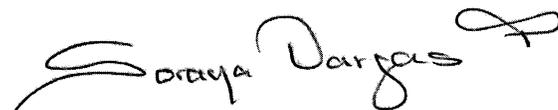
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 30 de julio de 2016, a las 12:6:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..

No. Identificación	9001003030
Código de Verificación	90136283372016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 85054994**



000025

WEB  
12:01:05  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 73575824:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 85055031**



000026

WEB  
12:02:31  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NOVA CREATIVIDAD ESTRATEGIA LTDA identificado(a) con NIT número 9001003030:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

Inicio

Institución

Contáctenos

### Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2016 a las 12:07:01 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 73575824 y Nombres: CHAMAT BARRIOS JUAN CARLOS

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA  
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 • Resto del país: 018000 910 600  
FAX (571) 3159581 • e-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



Presidencia  
de la República



Ministerio  
de Defensa



Gobierno  
en Línea



Portal Único  
de Contratación



**Todos los derechos reservados 2011.**

**FORMULARIO No. 3 – CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Cartagena de Indias, D. T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
Transcribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **CERTIFICACION APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**1. PARA PERSONAS JURIDICAS**

Yo, MARIA LUISA CANEDO BARRAZA, identificada con cédula de ciudadanía número 30.775.167 de Cartagena, permito certificar en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa, que la sociedad NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, identificada con NIT900.100303-0, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

FIRMA

  
MARIA LUISA CANEDO BARRAZA  
Revisor Fiscal  
C.C N° 30.775.167



000029

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-02-01
FECHA DE PAGO:	2016-02-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-01
PERIODO SALUD:	2016-02
NUMERO PLANILLA:	8674171577
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605047247
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 0	\$ 172.200	\$ 172.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 168.700	\$ 168.700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 0	\$ 438.800	\$ 438.800
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 2.081.900	\$ 2.081.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 920.000	\$ 920.000
14-23	860011153	POSITIVA	8	\$ 0	\$ 92.000	\$ 92.000
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	8	\$ 0	\$ 779.700	\$ 779.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 4.893.300	\$ 4.893.300



. 000030

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-03-01
FECHA DE PAGO:	2016-03-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-02
PERIODO SALUD:	2016-03
NUMERO PLANILLA:	8672743656
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8672743656
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 0	\$ 172.200	\$ 172.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 168.700	\$ 168.700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 0	\$ 835.800	\$ 835.800
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 2.925.600	\$ 2.925.600
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 1.763.700	\$ 1.763.700
14-23	860011153	POSITIVA	8	\$ 0	\$ 153.600	\$ 153.600
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	8	\$ 0	\$ 1.176.700	\$ 1.176.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 7.436.300	\$ 7.436.300



000031

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-04-01
FECHA DE PAGO:	2016-04-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-03
PERIODO SALUD:	2016-04
NUMERO PLANILLA:	8671188043
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605047247
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 0	\$ 172.200	\$ 172.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 168.700	\$ 168.700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 0	\$ 662.800	\$ 662.800
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 2.557.900	\$ 2.557.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 1.396.000	\$ 1.396.000
14-23	860011153	POSITIVA	8	\$ 0	\$ 131.000	\$ 131.000
CCF08	890480023	COMPENALCO CARTAGENA	8	\$ 0	\$ 1.003.700	\$ 1.003.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 6.332.300	\$ 6.332.300



000032

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-05-02
FECHA DE PAGO:	2016-05-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-04
PERIODO SALUD:	2016-05
NUMERO PLANILLA:	8669613079
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605047247
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 0	\$ 172.200	\$ 172.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 168.700	\$ 168.700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 0	\$ 662.800	\$ 662.800
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 2.557.900	\$ 2.557.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 1.396.000	\$ 1.396.000
14-23	860011153	POSITIVA	8	\$ 0	\$ 131.000	\$ 131.000
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	8	\$ 0	\$ 1.003.700	\$ 1.003.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 6.332.300	\$ 6.332.300



000033

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-06-01
FECHA DE PAGO:	2016-05-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-05
PERIODO SALUD:	2016-06
NUMERO PLANILLA:	8668094236
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605047247
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 0	\$ 172.200	\$ 172.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 128.700	\$ 128.700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 0	\$ 662.800	\$ 662.800
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 2.557.900	\$ 2.557.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	\$ 0	\$ 1.236.000	\$ 1.236.000
14-23	860011153	POSITIVA	8	\$ 0	\$ 121.100	\$ 121.100
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	8	\$ 0	\$ 963.700	\$ 963.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 6.082.400	\$ 6.082.400



000034

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-07-06
FECHA DE PAGO:	2016-07-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-06
PERIODO SALUD:	2016-07
NUMERO PLANILLA:	8666153764
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605047247
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 800	\$ 172.200	\$ 173.000
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 500	\$ 108.700	\$ 109.200
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 2.900	\$ 670.000	\$ 672.900
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 11.200	\$ 2.573.100	\$ 2.584.300
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.000	\$ 240.000	\$ 241.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 5.000	\$ 1.171.200	\$ 1.176.200
14-23	860011153	POSITIVA	7	\$ 500	\$ 124.200	\$ 124.700
CCF08	890480023	COMPENALCO CARTAGENA	7	\$ 4.200	\$ 950.900	\$ 955.100
Total a pagar				\$ 26.100	\$ 6.010.300	\$ 6.036.400



000035

RAZON SOCIAL:	NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA
IDENTIFICACION:	NI-900100303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2016-08-11
FECHA LIMITE DE PAGO:	2016-08-01
FECHA DE PAGO:	2016-08-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2016-07
PERIODO SALUD:	2016-08
NUMERO PLANILLA:	8664899783
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605047247
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS003	800140949	CAFESALUD	1	\$ 0	\$ 172.200	\$ 172.200
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 108.700	\$ 108.700
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	4	\$ 0	\$ 670.000	\$ 670.000
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 2.573.100	\$ 2.573.100
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 240.000	\$ 240.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 0	\$ 1.171.200	\$ 1.171.200
14-23	860011153	POSITIVA	7	\$ 0	\$ 119.100	\$ 119.100
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	7	\$ 0	\$ 950.900	\$ 950.900
Total a pagar				\$ 0	\$ 6.005.200	\$ 6.005.200



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal BOGOTÁ			Cod. Sucursal 11		No.Póliza 11-44-101090060		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año 08 08 2016			Vigencia Desde Día Mes Año 12 08 2016			A las Horas 00:00	Vigencia Hasta Día Mes Año 12 10 2016		A las Horas 00:00	Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA								Identificación : 900.100.303-0			
Dirección :KR 2 B NRO. 142 - 00						Ciudad : CARTAGENA, BOLIVAR			Teléfono : 6658477		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario :TRANSCARIBE S.A.								Identificación : 806.014.488-5			
Dirección :CRESPO CRA.5 NO.66-91 ED.ELIANA						Ciudad : CARTAGENA, BOLIVAR			Teléfono : 6664429		

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan ECU010B, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR SERIEDAD DE LA OFERTA, EN VIRTUD DE LICITACION PUBLICA No. TC-LEN-001-2016, REFERENTE A SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION DEFINIDAS POR TRANSCARIBE S.A., DIRIGIDAS A FOMENTAR EL BUEN USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO PARA CARTAGENA DE INDIAS Y LOS SERVICIOS QUE PRESTA TRANSCARIBE S.A. DENTRO DEL MARCO DE LA MISIONALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/08/2016	12/10/2016	\$60,000,000.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****60,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****10,720.00	\$ *****77,720.00	\$ *****60,000,000.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CARRERA 13 NO 96-60/74 - Telefono: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

MANUEL SARMIENTO  
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11000607915523 (3900) 000000077720 (96) 20170812

REFERENCIA PAGO:  
1100060791552-3

LUIS GARCIA  
FIRMA TOMADOR





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

DECRETO 1082 DE 2015

000038

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal BOGOTA			Cod. Sucursal 11		No.Póliza 11-44-101090060		Anexo 0	
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las Horas	Vigencia Hasta			A las Horas	Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año		
08	08	2016	12	08	2016	00:00	12	10	2016	00:00	EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razon Social NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA		Identificación : 900.100.303-0	
Dirección :KR 2 B NRO. 142 - 00		Ciudad : CARTAGENA, BOLIVAR	
		Teléfono : 6658477	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Asegurado / Beneficiario :TRANSCARIBE S.A.		Identificación : 806.014.488-5	
Dirección :CRESPO CRA.5 NO.66-91 ED.ELIANA		Ciudad : CARTAGENA, BOLIVAR	
		Teléfono : 6664429	

**COPIA PARA PAGO  
EN BANCOS NO  
NEGOCIABLE**

IMPORTE: 77,720.00  
FECHA: 08/08/2016  
COMENTARIO: CUMPLIMIENTO  
CONT. FACTURAS: 1  
VALOR FACTURA: 77,720.00

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****60,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****10,720.00	\$ *****77,720.00	\$ *****60,000,000.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.



**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN  
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
NO.11-44-101090060 SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015**

**1. AMPAROS.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

**1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

**1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.**

**1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.**

**1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.**

**1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

**1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.



### **1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.**

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

### **1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

### **1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.**

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

### **1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.**

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



NIT. 860.009.578-6

**EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.**

### **1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

**EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.**

**EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.**

### **1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.**

**ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.**

### **2. EXCLUSIONES.**

**LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:**

**2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.**

**2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

**2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.**

**2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.**

### **3. SUMA ASEGURADA.**

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGUROESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA**



NIT. 860.009.578-6

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

#### **4. VIGENCIA.**

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

#### **5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.**

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

**5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.**

**5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.**

**5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.**

**5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.**



NIT. 860.009.578-6

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

#### **6. COMPENSACIÓN.**

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

#### **7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.**

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

#### **8. PLAZO PARA EL PAGO.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

#### **9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.**

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL



NIT. 860.009.578-6

EFFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

#### **10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.**

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

#### **11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.**

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

#### **12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES**

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

#### **13. COASEGURO**

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN \_\_\_\_\_ A LOS \_\_\_\_\_ ( ) DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_.

***DOCUMENTOS***  
***TÉCNICOS***

***EXPERIENCIA  
HABILITANTE DEL  
PROPONENTE***

**FORMULARIO No. 4 – Acreditación Experiencia Habilitante del Proponente**

Cartagena de Indias, D.T y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
 Transcribe S.A.  
 Carrera 5 No. 66-91  
 Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de Experiencia Habilitante del Proponente. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN 001-2016.**

El suscrito a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, en adelante el "Proponente", declaramos bajo la gravedad del juramento y con nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información a continuación consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

**PROPONENTE: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**

**1. EXPERIENCIA HABILITANTE**

Numero de consecutivo del reporte del contrato ejecutado de acuerdo al RUP	INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA HABILITANTE ACREDITADA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUIP)		
	Clasificador de bienes y servicios	Nombre del contratante	Valor del contrato en SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV)
19	821016, 821018, 821019	Corporación Turismo Caragena de Indias	459,33
22	821016, 821018, 821019	Ese Hospital Universitario del Caribe	581,73
1	821016, 821018, 821019	Corporación Turismo Caragena de Indias	175,34



**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
 Representante Legal  
 C.C. N°73.575.824 de Cartagena

. 000048

# ***EQUIPO DE TRABAJO***

**FORMULARIO No. 6.  
ACREDITACION REQUISITOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROPONENTE**

Cartagena de Indias, D. T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
Transcribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de ACREDITACION REQUISITOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS. LICITACION PÚBLICA TC-LPN-001-2016.**

El suscrito a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, en adelante el "Proponente", con NIT. 900.100.303-0, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal o acta, presentamos a continuación, COMO REQUISITO HABILITANTE, EL SIGUIENTE PERSONAL TECNICO MINIMO:

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA PORPUESTA	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE VÍNCULO CON EL PROPONENTE*
Profesional universitario en áreas de publicidad, mercadeo o afines.	3	1. Juan Carlos Chamat Barrios. 2. Diego Mauricio Ramirez Bernal 3. Carlos Arturo Millán	73.575.824 79.778.010 94.427.558	Gerente CTI.Rep leg Prestación Servicios Prestación Servicios
Profesional universitario en áreas de la comunicación social o periodismo	1	1. Maria Fernanda Martinez Correa	32.905.472	Prestación Servicios.

Técnico o tecnólogo en producción de radio y televisión	2	1. Merly Maria Polo Castro 2. Javier Alfonso Bonfante	1.143.347.160 73.215.270	Prestación Servicios Prestación Servicios
Profesional en Diseño Gráfico	2	1. Angélica María Semacarit Rocha 2. Pamela Hurtado Echeverry	1.047.366.532 32.938.761	C. término Indefin Prestación Servicios

En mi calidad de representante legal de la persona jurídica o por el proponente persona natural, declaro bajo la gravedad del juramento, que la persona propuesta laborara con el contratista para la ejecución del objeto contractual, hasta su recibo de conformidad.

NOTA :Se adjuntan hojas de vida del personal propuesto y acreditación de títulos académicos, de conformidad con las normas que regulan la materia, como anexo a este formulario.



**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
Representante Legal  
C.C. N° 73.575.824

## Juan Carlos Chamat Barrios

### Profesional en Publicidad

Bocagrande, Calle 6 No. 2- 18 Cartagena de Indias, Colombia

Cel. 320 543 5490 - Of. (5) 665 7046

[ichamat@novacreatividad.com](mailto:ichamat@novacreatividad.com)

#### Educación

**Gimnasio Cartagena de Indias**

Bachiller

Cartagena de Indias, 1992

**Universidad Jorge Tadeo Lozano**

Profesional en Publicidad

Bogotá D.C., Mayo 1999

**Universidad Jorge Tadeo Lozano**

Curso Especializado en Psicología del Consumidor

Bogotá D.C., Noviembre 1998

**Universidad de Palermo**

Curso "La Nueva Creatividad en Diseño Publicitario"

Buenos Aires, Argentina – Abril de 2007

**Universidad de Palermo**

Curso "Producción Gráfica para la Creatividad"

Buenos Aires, Argentina – Abril de 2007

**Universidad Jorge Tadeo Lozano**

Especialización en Gerencia de Mercadeo

*Cartagena de Indias, 2012*

**Centro de Altos Estudios Juan Gossáin**

Taller de Opinión Pública y Comunicación Política

Cartagena de Indias, agosto de 2010

- Otros Estudios**      **Centro Colombo Americano**  
English Language  
Cartagena de Indias, 1992
- High Plantation Community School**  
ESOL(english for speakers of other languages)  
Plantation, Fla. USA, junio 1993
- Honores**                      **Concurso Internacional de Publicidad para Estudiantes III**  
InterAd - IAA  
Director y presentador de la campaña  
3er puesto  
El Cairo, Egipto – Mayo 1998
- Reconocimiento como uno de los Líderes de la Industria**  
**Publicitaria de la década en Colombia**  
Revista P&M  
Bogotá, octubre 2010
- Actividades**                      Asistencia a Congresos de Publicidad desde 1992
- Experiencia Laboral**
- Compañía de Televisión Audiovisuales**  
Investigación Periodística  
Bogotá D.C., 1995
- Televiso**  
Producción de Televisión/Desarrollo de nuevos productos y servicios  
Bogotá D.C., 1997 – 1999
- Gran Publicidad**  
Director Ejecutivo  
Principales cuentas manejadas:  
\* Electricaribe-Electrocosta(Unión Fenosa)  
\* Surtigas(Grupo Promigas)  
\* Sociedad Portuaria de Cartagena  
\* Terminal de Cruceros de Cartagena  
\* Compañía Hotelera(Cartagena Hilton)  
\* Aguas de Cartagena(Aguas de Barcelona)  
\* Proyecto Saneamiento Ambiental de Cartagena(Banco Mundial)  
Cartagena, Julio 1999 – Febrero 2002

**Onu & Partners**  
Director Creativo

Principales cuentas manejadas:

- Universidad Tecnológica de Bolívar
- Alcaldía de Cartagena
- Proyecto Megamall

Cartagena marzo de 2002 a julio de 2006

**Nova Creatividad & Estrategia Ltda.**  
Director Creativo

Principales cuentas manejadas:

- Epic Diseño + Construcción.
- Constructora Marquís
- Alcaldía de Cartagena
- Cámara de Comercio de Cartagena
- Red Logística gama
- Constructora Jiménez
- Centro Comercial Paseo de la Castellana
- Gobernación de Bolívar
- Hotel Holiday Inn Cartagena Morros
- Reficar
- Entre otros

Cartagena, Septiembre 2006 – Actualmente



Juan Carlos Chamat Barrios  
C.C. Nº 73.575.824 de Cartagena

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Tadeo Lozano

Personería Jurídica, Reconocida por Resolución No. 2613 de 1959 del Ministerio de Justicia



Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

**Juan Carlos Chamat Barrios**

C. C. 73'575.822 de Cartagena

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

**Profesional en Publicidad**

En constancia se firma en Santafé de Bogotá, a los 27 días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y nueve

E. Ob. Cyrul.  
El Rector

El Decano

El Secretario General

Registrado en el libro de grados títulos No. 12 folio No. 789 de la Universidad.

000055

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO

SECCIONAL DEL CARIBE  
PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

**Juan Carlos Chamat Barrios**

*c. c. 73'575.824 de Cartagena de Indias*

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS.

LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**Especialista en  
Gerencia de Mercadeo**

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE *septiembre*  
Y EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE *septiembre* DEL AÑO 2012

*Juan Carlos Chamat Barrios*  
RECTORA

*Juan Carlos Chamat Barrios*  
DIRECTOR SECCIONAL

*Diego Sánchez*  
SECRETARIO GENERAL

*Juan Carlos Chamat Barrios*  
DECANO

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 21 , FOLIO 71 , REGISTRO No. 208978  
LIBRO ACTAS DE GRADO No. 6 , FOLIO 352 , ACTA DE GRADO No. 324



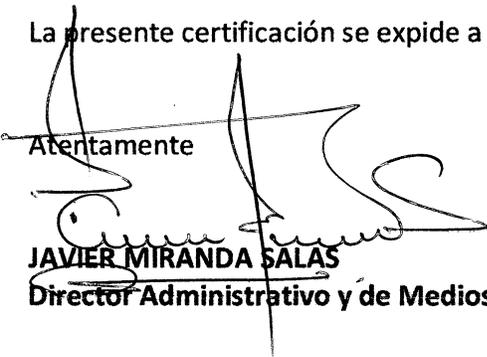
## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que el señor **JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.575.824 de Cartagena, se encuentra vinculado a nuestra empresa mediante contrato a término indefinido desde el 1 de septiembre de 2006 hasta la fecha como Director Creativo, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Conceptualización de Campañas Publicitarias
2. Coordinación y dirección de departamento de arte
3. Diseño de Estrategias de Comunicación y comunitarias
4. Redacción de textos
5. Estrategias de Medios
6. Dirección Fotográfica
7. Director de cuentas
8. Dirección Creativa

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

Atentamente

  
**JAVIER MIRANDA SALAS**  
Director Administrativo y de Medios

## Perfil profesional • • • • • • • • • •

Profesional en publicidad con perfil gráfico y audiovisual, que se ha desempeñado por espacio de 13 años, en diferentes áreas de la publicidad, las comunicaciones corporativas el diseño, el mercadeo y las publicaciones. Tiene experiencia en estrategia de comunicaciones, desarrollo de piezas y campañas creativas, piezas audiovisuales, artes gráficas y medios impresos, revistas y prensa, branding y posicionamiento de marcas reconocidas y edición de publicaciones académicas y de investigación. Esto le ha permitido formarse como una persona que trabaja bajo esquemas organizados, en donde el cumplimiento y el análisis de resultados le permite seguir proactivamente en la búsqueda de los objetivos.

Haber sido cliente en mercadeo, agencia publicitaria, medios impresos y audiovisuales, proveedor de diseño y analista de mercados, permite que ahora en su trabajo, aplique una mezcla de conocimientos, capacidades personales, experiencia y observación para potencializar su desempeño en el cargo asignado. Se entrega con pasión al trabajo y se involucra totalmente, investigando y buscando encontrar soluciones rentables y favorables a los proyectos.

## Experiencia Laboral • • • • • • • • • •

### **UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA / DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y COMUNICACIÓN GRÁFICA**

Cargo: Coordinador General de Publicaciones

Tiempo laborado: Enero 2010 - Actualidad

Teléfono: 571 3322900 ext 395

**Funciones y logros:** Dirigir las publicaciones académicas, investigativas e institucionales hacia el buen desarrollo y las prácticas validas según la norma APA 2012. Capacitar y enfocar los derechos de autor hacia un uso del buen modelo de la citación. Dirigir y establecer parámetros para las 12 revistas de la Universidad a través de capacitaciones a editores y autores actuales y potenciales.

Estructurar el sello editorial de la Universidad Piloto de Colombia bajo los parametros de investigación locales colombianos e internacionales, apoyo de autores en construcción de documentos, trabajo con PARES evaluadores, dirigir las 3 revistas indexadas de la Universidad y conceptualizar creativamente el material publicable académico usado por estudiantes, docentes y egresados de la institución, realizar lanzamientos de libros y apoyar a la Dirección de Investigaciones en la publicación de sus resultados anuales.

### **Facultad de Arquitectura y Artes**

Coordinar las publicaciones emitidas por parte del cuerpo docente investigador del programa de arquitectura, apoyar las labores comunicativas e informativas del programa hacia su audiencias cautiva (estudiantes, egresados, funcionarios y directivos), respaldar la comunicación gráfica y al departamento de publicaciones de la universidad, ser el Editor Ejecutivo de Alarife la revista de la facultad de arquitectura y artes que presenta resultados de investigación científica y tecnológica, indexada en: Dialnet de la Universidad de la Rioja:

[Http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=13696](http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=13696)

Apoyar las labores investigativas del grupo Práctica Urbanoarquitectónica y Teoría Socioeducativa avalado por COLCIENCIAS.

### **BLOOM**

Cargo: EJECUTIVO DE CUENTA Y PRODUCTOR DE CAMPO

Tiempo laborado: Junio 2007 - Actualidad (Disponibilidad inmediata)

Teléfono: 2163555

**Funciones y logros:** Trabajar de la mano con las áreas de comunicaciones internas y de mercadeo de diferentes empresas (Natura, Contact Center Américas, Publicar, Yanbal, etc) conceptualizando y estructurando las estrategias de comunicación (ATL y BTL) necesarias para el cumplimiento de los objetivos de mercadeo y montaje de eventos (1500 pax). Involucramiento en el diseño y en la ejecución de las piezas publicitarias definidas para tales estrategias. (Gráficas, Audiovisuales de Imagen en movimiento y Virtuales). Producciones audiovisuales para videos institucionales, manejo de proveedores, elaboración de presupuestos.

## Experiencia Laboral • • • • •

### **JWT**

Cargo: EJECUTIVO DE CUENTA

Tiempo laborado: Agosto 2006 - Junio 2007

Teléfono: 6216060

**Funciones y logros:** Planeación estratégica de comunicaciones publicitarias, estructura, ejecución y puesta en marcha de campañas publicitarias masivas para los clientes Hipercentro Corona, Avantel, Ford de Colombia y el BCSC (Colmena y Banco Caja Social). Encargado por parte de la agencia, para administrar las cuentas publicitarias mencionadas, revisando constantemente el logro de los objetivos propuestos y la competencia. Complementaba la administración de la cuenta con trabajo creativo y conceptualización

### **CASA EDITORIAL EL TIEMPO**

Cargo: EJECUTIVO DE PUBLICIDAD

Tiempo laborado: Septiembre de 2005 - Agosto de 2006

Teléfono: 2940100 / Equipos de temas especiales.

**Funciones y logros:** La función primordial era alcanzar las metas de ventas establecidas, a través de las herramientas que la misma empresa brinda a sus ejecutivos y de la recursividad propia. Mis logros se basaron en una asesoría total al cliente que involucraba negociación y diseño de piezas publicitarias, permitiendo mayor acercamiento y la fidelidad de compra en los clientes, junto con el logro de los objetivos propuestos. Logré también identificar la diferencia entre un vendedor y un relacionista publico con posibilidad de gestión comercial.

### **SANTORE EDITORES S.A**

Cargo: DIRECTOR DE MARKETING

Tiempo laborado: Enero 1 de 2004 - Diciembre 31 de 2004

Teléfono: 6228385

**Funciones y Logros:** Objetivo principal, estructurar e implementar estrategias para apertura de mercado, sostenimiento y fidelización de marca. Trabajar en equipo de la mano con el Director Comercial soportando el pull de vendedores. Trabajé de un modo similar a un ejecutivo de cuenta con los diferentes directores de mercadeo de las empresas clientes de Santore. Colaboré en la construcción de un modelo estable para desarrollar títulos editoriales catalogados como de estilos de vida y de A-bordo que generen valor agregado, posean canales asegurados y sean medios rentables. Desde el tercer número, impulsé la revista CONEXIÓN de Aires como Director Ejecutivo hasta llevarla a ser la revista de aerolíneas con mayor crecimiento en el mercado.

### **SANTORE EDITORES S.A**

Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO Y COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN

Tiempo laborado: Septiembre 2002 - Diciembre de 2003

Teléfono: 6228385

**Funciones y Logros:** Objetivo general, establecer los cronogramas generales de producción total, fiscalizar y hacer seguimiento de los procesos de impresión de las revistas, la premedia y la pre prensa. Coordinar labores internas con el área editorial, la de diseño, arte final y fotografía. Coordinación de proveedores de impresión como Panamericana, Quebecor World, Printer Colombiana y Grupo OP Gráficas. Coordinación para montajes y eventos de la empresa.

### **OTROS TRABAJOS**

**DIVING PLANET Cartagena** / Cargo: DIRECTOR DE COMUNICACIONES / Instructor de Buceo PADI Julio 2000 - Julio 2002 / Teléfono: 575 6642171

**GRAN PUBLICIDAD Cartagena** / Cargo: COORDINADOR DE INVESTIGACIONES / Septiembre 2000 - Abril 2002 / 5756550153

## Estudios Formales • • • • •

### **PROFESIONALES**

#### **PUBLICICISTA**

Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá

Noviembre de 1998

#### **INSTRUCTOR DE BUCEO / OPEN WATER SCUBA INSTRUCTOR "Teaching Status"**

PADI (Professional Association of Diving Instructors) / Estados Unidos

Dive & Tours

Julio de 2006

## Estudios no formales / Otras capacitaciones

### PHOTOSHOP CS3 / SENA Colombia (Online)

10 Noviembre 2010

### DREAMWEAVER CS3 / SENA Colombia (Online)

14 Diciembre 2009

### FLASH CS3 / SENA Colombia (Online)

08 Septiembre 2008

### FUTURE CONCEPT LAB de Milan - Cámara de Comercio de Bogotá

Tendencias Globales y Nacionales - Sede el DORADO

Noviembre 2008

### BOGOTÁ EMPRENDE - Cámara de Comercio de Bogotá

Curso capacitación de Creación de empresa y encuentros de negocios especializados.

2007

### CONGRESO COLOMBIANO DE PUBLICIDAD

Centro de convenciones de Getsemani

Octubre 2000

### UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Seminario La evolución de una marca "The Coca Cola Company"

Octubre 1997

### MANEJO DE GASES COMPRIMIDOS

Oxígeno Optimo

Cartagena Septiembre de 2000

## Capacidades e Idiomas

### Sistemas

#### Hardware

PC / Plataforma Windows 98 / XP / Vista

MAC / OSX Panther

#### Software

Paquete Office completo, Navegadores de Internet Explorer, Mozilla y Chrome, Paquete Adobe Cs5 Illustrator, Photoshop, Premier, Encore, Audition. Macromedia Flash 5, Corel Draw X3 y SketchUp. Actualmente estudio Dreamweaver Cs5 y plataformas CSS

#### Idiomas

Inglés 7 Nivel Centro Colombo Americano / Marzo de 1996

Inglés Avanzado SENA Virtual - Inglés para todos los colombianos / Actualmente

Certifico que toda la información contenida en el presente documento es 100% real y corresponde al curriculum vitae adquirido en los últimos 10 años de experiencia profesional. Y de ser necesario ampliaré cualquiera de los puntos mencionados o presentaré los soportes correspondientes.



DIEGO RAMÍREZ BERNAL

Publicista UJTL



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACION  
UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO**

6305

**HACE CONSTAR**

Que, **RAMIREZ BERNAL DIEGO MAURICIO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79778010, cursó y aprobó todas las asignaturas correspondientes a los diez (10) semestres del Programa Profesional de PUBLICIDAD en Jornada Diurna desde el PRIMER periodo académico del año 1993 hasta el SEGUNDO periodo académico del año 1998.

Que recibió el título de PROFESIONAL EN PUBLICIDAD el día veintisiete (27) de mayo de 1999, como consta en el Acta de Grado No. 1323, anotada al Folio No. 496, registrado en el libro No. 14 Folio No. 749 de la Universidad.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2.016).

  
**CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN**  
Secretario General  
408 21

000061

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 NOTARIA VENTISIETE DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C  
**DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN**  
 El 30/06/2016 a las 04:55:55 p.m.  
 Ante La suscrita ANGELA DEL PILAR CONDE  
 JIMENEZ Notaria 27 Encargada del círculo de  
 Bogotá D.C.  
 certifica que la firma que aparece el presente  
 documento corresponde a la registrada ante esta  
 Notaria.

**SANCHEZ GAITAN CARLOS URBANO**  
 Identificado con C.C. 11426680

nn6hj75y55jh5n

notaria  
 ANGELA DEL PILAR CONDE JIMENEZ  
 Encargada del círculo de  
 BOGOTÁ D.C.  
 CÍRCULO VENTISIETE

La autenticidad de este acto puede ser verificada en [www.notariainlinea.com](http://www.notariainlinea.com)

QANLAN107TB3POE



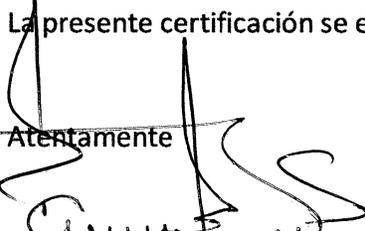
## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que el señor **DIEGO MAURICIO RAMIREZ BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.778.010, realiza trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde Agosto de 2006 hasta la fecha como Asesor en publicidad, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Conceptualización de Campañas Publicitarias
2. Diseño de Estrategias de Comunicación y comunitarias
3. Redacción de textos
4. Estrategias de Medios
5. Dirección Fotográfica
6. Director de cuentas
7. Dirección creativa

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

Director Administrativo y de Medios

**Nombre** Carlos Arturo Millán Salcedo  
**Nombre en citaciones** MILLÁN SALCEDO, CARLOS ARTURO  
**Nacionalidad** Colombiana  
**Fecha de Nacimiento** 7 de marzo de 1975.  
**Celular** 315-559-0132  
**e-mail** millanmarketing@yahoo.com

#### **Formación Académica.**

- **Maestría** Universidad Internacional Iberoamericana-Puerto Rico  
Candidato a Master en Dirección Estratégica con Especialidad en Gerencia  
2012
- **Especialización** Universidad Autónoma de Occidente  
Especialista en Mercadeo  
2003 - 2005  
Trabajo grado: "El billete macumbiado".
- **Pregrado/Universitario** Universidad Jorge Tadeo Lozano  
Profesional en Publicidad  
1993 – 1998  
Modalidad grado: Curso de Redacción Publicitaria.
- **Bachillerato** Colegio Colombo Británico  
Bachiller en Ciencias (versión internacional)  
1979-1993

#### **Formación Complementaria.**

- **Cursos de corta duración** Universidad Autónoma de Occidente  
Programa de Formación de Profesores  
2012-2013

- **Cursos de corta duración** Universidad Autónoma de Occidente  
Curso de formación de profesores en currículo y pedagogía  
2013
- **Cursos de corta duración** Universidad Autónoma de Occidente  
Seminario Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas  
2009
- **Cursos de corta duración** Comité Superior Central del Sistema de Universidades  
Empresariales de América Latina  
Seminario Pedagógico de Formación de Docentes  
2005
- **Cursos de corta duración** Universidad Autónoma de Occidente  
I Escuela de Formación de Docentes Investigadores  
2003
- **Cursos de corta duración** Universidad Autónoma de Occidente  
Diseño de Plan de Curso y Plan Modular  
2003
- **Cursos de corta duración** Universidad Autónoma de Occidente  
English with Academic Purposes  
2002
- **Cursos de corta duración** Universidad Libre  
Diplomado de Alta Gerencia en Mercadeo con énfasis en Plan Estratégico  
2001

#### **Experiencia profesional.**

- **Universidad Autónoma De Occidente – Facultad Comunicación Social  
2008-presente  
Docente Departamento Publicidad y Diseño**

#### **Actividades de docencia.**

Docente asignaturas Pensamiento Creativo, Comunicaciones Integradas de Marketing, Comunicación y Marketing.

#### **Actividades de administración.**

Gerente proyecto SIEA (Sistema Institucional de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes) para Comunicación Publicitaria.

Coordinador Área Estratégica del Departamento de Publicidad & Diseño-2010-presente.

Coordinador de Trabajos de Grado 2008-2010.

### **Actividades de promoción.**

Codirección Comité Logística evento "Viva la Comunicación"-2015.

Codirección evento Festival de Animación La Truca-2015.

Dirección Comité Logística evento "Galería Publicitaria Autónoma-GPA" 2012

Reel Propaganda Política e Ideológica Evento Link-2010

Reel Comerciales en la Historia-10 años Programa Comunicación Publicitaria-2009

Coordinador evento SuperU-Interuniversidades-2008

Coordinador de la actividad "Taller bajo presión" 2008.

➤ **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**  
**2006 a la Fecha**  
**Publicista Free Lance**

### **Actividades de publicidad.**

Diseño e implementación de la estrategia publicitaria.

Redacción de guiones para medios radiales y audiovisuales.

Redacción y diseño de piezas publicitarias para medios impresos.

Gestión con los medios para la implementación de la estrategia publicitaria.

Dirección de fotografía para piezas

Dirección de cuentas

➤ **Universidad Autónoma De Occidente – Instituto de Idiomas**  
**2002-2007**  
**Docente**

### **Actividades de docencia.**

Docente asignaturas de inglés para niveles I, IV, V.

Elaboración de temas y jurado para los debates organizados por la Facultad de Humanidades.

Asesor para alumnos del Colegio Farallones para el Modelo de las Naciones Unidas 2007.

**Actividades de administración.**

Coordinador de Nivel V

Coordinador de Inglés para Formación Dual Universitaria

Proctor para examen TOEFL iBT.

**Actividades de promoción.**

Dirección de videos promocionales: "I Act Languages 2005" y "EPAS Immersion 2005"

Integrante del Comité de Logística para "I Act Languages 2005" y "II Act Languages 2007" UAO.

Integrante del Comité Editorial de los libros "Escritores Autónomos 2004, 2005, 2006"

**Producción intelectual.**

➤ **Libros.**

**Publicidad y Cultura Popular.**

En proceso de diagramación.

**Reseña histórica de la propaganda ideológica y política en Colombia.**

En proceso de revisión.

➤ **Cuadernos De Investigación y Divulgación.**

**Recuento histórico de productos gráficos y audiovisuales en Cali: diseño gráfico, cómic, cine y animación.**

ISSN 1692 -2832

2013

**Aproximación a la animación en la publicidad televisiva en el mundo.**

ISSN 1692 -2832

2013

**Recuento histórico de la publicidad y el diseño en Colombia.**

ISSN 1692 -2832

2011

**➤ Ponencias.****De las miniaturas a los trinos.**

Congreso Internacional de Publicidad Admirar 2013

Agosto 30 de 2013.

**➤ Audiovisual.****Programa de televisión: El Café de los Escritores****Escritor invitado: Horacio Benavides**

Certificado de Registro de Obra Audiovisual: 4-14-171

Fecha Registro: 27-may-2016

**Programa de televisión: El Café de los Escritores****Escritor invitado: Omar Ortiz**

Certificado de Registro de Obra Audiovisual: 4-14-173

Fecha Registro: 27-may-2016

**Programa de televisión: El Café de los Escritores****Escritor invitado: Orlando López**

Certificado de Registro de Obra Audiovisual: 4-14-172

Fecha Registro: 27-may-2016

**Reel Animación en la Historia**

40 dvds en total.

Material disponible en Biblioteca Universidad Autónoma de Occidente

2009

**Áreas de actuación.**

Ciencias Sociales -- Publicidad -- Medios y Comunicación Social -- Mercadeo --

Planeación estratégica

Humanidades -- Idiomas -- Literatura -- Cultura -- Artes plásticas y visuales

**Idiomas.**

**Inglés**

Certificación: Grade 11-Spoken English Trinity College Exam

Habla: excelente

Escribe: excelente

Lee: excelente

Entiende: excelente

**Español**

Habla: excelente

Escribe: excelente

Lee: excelente

Entiende: excelente

**Líneas de investigación.**

Publicidad y cultura, Activa: Si

Propaganda política e ideológica, Activa: Si

Historia de productos de comunicación, Activa: Si

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Tadeo Lozano

Personería Jurídica, Reconocida por Resolución No. 2613 de 1959  
del Ministerio de Justicia



Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

**Carlos Arturo Millán Salcedo**

*c. c. 94.227.558 de Cali Valle*

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

**Profesional en Publicidad**

En constancia se firma en Santafé de Bogotá, a los 28 días del mes de octubre del año de mil novecientos *noventa y nueve*

*E. Obregón*  
El Rector

*[Firma]*  
El Decano

*[Firma]*  
El Secretario General

## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que el señor **CARLOS ARTURO MILLÁN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 94.427.558, realiza trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde Octubre de 2006 hasta la fecha como Asesor en publicidad, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Conceptualización de Campañas Publicitarias
2. Diseño de Estrategias de Comunicación y comunitarias
3. Redacción de textos
4. Estrategias de Medios
5. Dirección Fotográfica
6. Director de cuentas
7. Dirección creativa

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

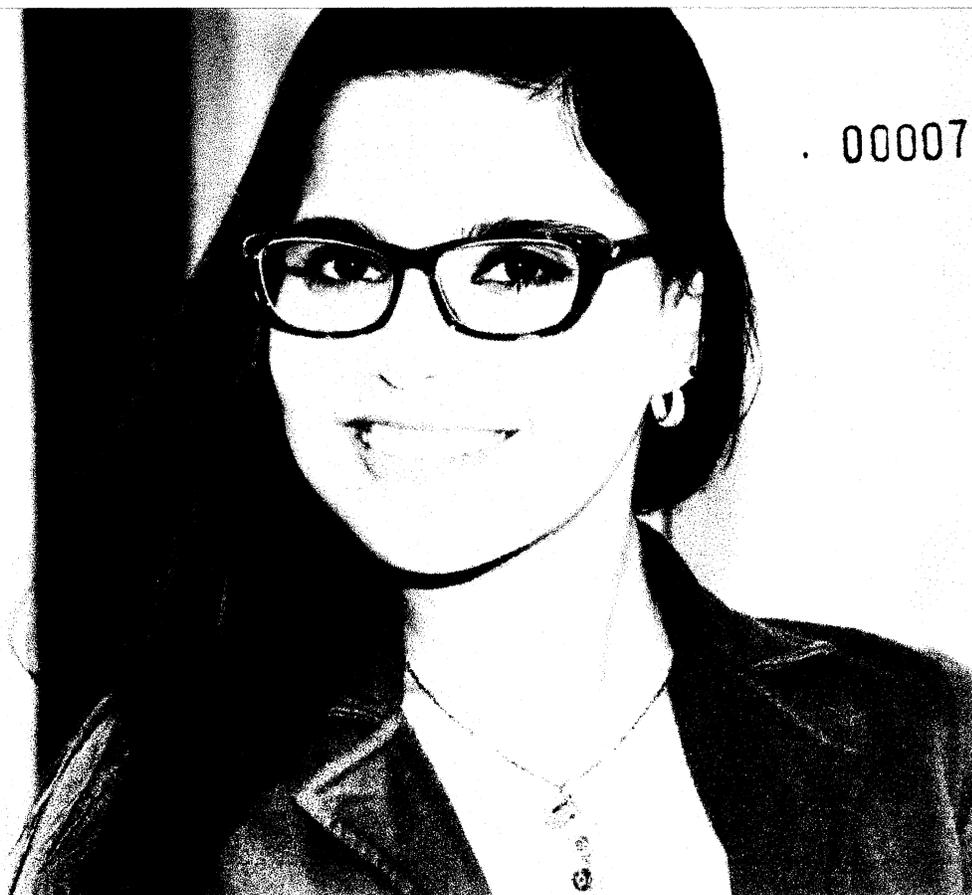
Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

**Director Administrativo y de Medios**

. 000071



*Maria Fernanda  
Martinez Correa*

**Comunicadora Social  
Especialista en Gerencia de Mercadeo  
Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional  
Candidata a Magíster en Gestión de Organizaciones**

**Lugar y Fecha de Nacimiento:** Cartagena, 02 de Junio de 1984

**Documento de Identidad:** CC 32.905.472 de Cartagena

**Profesión:** *Comunicadora Social, Universidad Jorge Tadeo Lozano*

*Especialista en Comunicación Organizacional, Universidad del Norte*

*Especialista en Gerencia de Mercadeo, Universidad Jorge Tadeo Lozano*

**Estado Civil:** Soltera

**Dirección Residencia:** Manga, Avenida Jiménez N° 19-37 – Edificio Alicante I

**Teléfono Residencia:** 6435389

**Celular:** 300 8169459

**Comunicación Social**

Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe • 2001-2005

**Especialización en Gerencia de la Comunicación Organizacional**

Universidad del Norte • 2006-2007

**Especialización en Gerencia de Mercadeo**

Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe • 2009-2011

**Candidata a Magíster en Gestión de las Organizaciones**

Universidad de Cartagena • 2016

---

**CURSOS**

---

**Curso de Neuromarketing**

Universidad Tecnológica de Bolívar • Junio de 2016

**Curso de Contabilidad Gerencial**

Universidad Tecnológica de Bolívar • Enero de 2016

**ESL – English as Second Language – Curso de Inglés**

Centro Colombo Americano • 2015 • Nivel alcanzado: B2+

**Curso de Marketing Digital**

Universidad Jorge Tadeo Lozano • Agosto – Septiembre de 2015

**Curso de Excel Básico, Intermedio y Avanzado**

Compusisca – Microclub • Febrero de 2015

**Curso de Redacción Empresarial**

Revista SEMANA y Universidad Jorge Tadeo Lozano • Noviembre de 2014

**Curso de Organización y Manejo de Eventos**

SENA • Febrero de 2006

**Curso de Etiqueta y Protocolo**

SENA • Marzo de 2006

---

**PREMIOS Y DISTINCIONES**

---

- Premio Jorge Tadeo Lozano por notas más altas de la promoción 2005 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe.
- Tesis Laureada "*Creación de [www.saladeredaccion.com](http://www.saladeredaccion.com), un nuevo espacio del periodismo digital en Cartagena*", con el objetivo de agrupar a una comunidad virtual de noticias de Cartagena.
- Tres becas de excelencia por mejor promedio durante estudios Universitarios en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe.

## SEMINARIOS, CONGRESOS, MEETINGS

---

- Congreso Nacional para Agencias de Turismo: "Innovar para competir"  
Hotel Hilton Cartagena – 10 y 11 de Agosto de 2015
- Meeting Publicitario "Ideas reales para un mundo virtual"  
Universidad Jorge Tadeo Lozano – Mayo de 2010
- VII Encuentro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación: "El cambio en el sujeto, del actor racional al hombre relacional" (FISEC).  
Hotel Almirante Estelar – Septiembre de 2009.
- Semana de la Radio y la Televisión "Por un nuevo Orden Cultural"  
Universidad Jorge Tadeo Lozano. Abril de 2005.
- Seminario sobre Derecho Internacional Humanitario por la Cruz Roja Internacional  
Universidad Jorge Tadeo Lozano, Sede Centro de la Utadeo. Noviembre 2004

## EXPERIENCIA LABORAL

---

- **One to One Marketing SAS: Agencia de Mkt, Comunicaciones y Conceptos Visuales**  
CEO y Fundadora  
(Enero 2016 – a la fecha)
- **Contactos SAS: Agencia de Turismo y Eventos**  
Directora de Mercadeo  
(Agosto a Noviembre de 2015 )  
Jefe Inmediato: Carlos Ruiz – Director Administrativo y Financiero
- **Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional del Caribe**  
Coordinadora de Mercadeo y Comunicaciones  
(Abril de 2009- Julio de 2015)  
Jefe Inmediato: Roxana Segovia de Cabrales – Rectora Utadeo Caribe
- **Museo Histórico de Cartagena de Indias – MUHCA**  
Asesora Externa en Comunicaciones  
(Julio a Diciembre de 2014)  
Jefe Inmediato: Moisés Álvarez Marín – Director Museo y Archivo Histórico de Cartagena
- **Editora del Mar (El Universal)**  
Jefe de Redacción Periódico Q'hubo  
(Junio de 2008 – Marzo de 2009)  
Jefe Inmediato: Germán Mendoza Diago – Editor General El Universal
- **Editora del Mar**  
Periodista del área local  
(Octubre del 2006 – mayo del 2008)  
Jefe Inmediato: Germán Mendoza Diago – Editor General El Universal

- **Programa Radial "SIEMPRE COMFENALCO". 1360 AM de Caracol Radio**  
Locución y conducción del programa  
(Mayo de 2002- 2006)  
Jefe Inmediato: Rolando Pérez Pérez (QEPD)
- **Foro "Educar para la civilidad y productividad"**  
Asistente de prensa  
(Marzo 4-7 de 2003. Hotel Hilton Cartagena)  
Jefe Inmediato: Luis Roncallo, Director Periódico El Sol.
- **Festival de Cine y Televisión de Cartagena 2004**  
Miembro equipo de prensa (Practicante)  
(Marzo de 2004)  
Jefe Inmediato: Jorge García Usta (QEPD)

#### PERFIL OCUPACIONAL

---

- Con formación académica para aplicar estrategias de posicionamiento de marca, relaciones públicas, sostenibilidad, comunicación digital, promoción, publicidad, comunicación organizacional interna y externa, servicio al cliente y de mercadeo relacional.
- Experiencia en el manejo de medios de comunicación, periodismo, comunicación institucional, elaboración de comunicados de prensa, organización y presentación de eventos, ruedas de prensa.
- Diagnóstico e investigación de públicos objetivos a los cuales son dirigidos los mensajes, campañas u organizaciones.
- Diseño de estrategias, planes y políticas de comunicación interna y externa que respalden las empresas y organizaciones en el logro de sus objetivos.
- Capacidad para diseñar estrategias que generen cambios pertinentes en la cultura de trabajo de las empresas y logren mayor nivel de compromiso de su personal, fidelización e interrelaciones más adecuadas con sus entornos.
- Desarrollo de nuevos productos, estrategias de precios, análisis de la competencia, estrategias de comercialización, y estrategias de promoción, que contribuyan a consolidar empresas sostenibles, rentables y con proyección e impacto.

**LOGROS**

---

Durante mi desempeño por más de 6 años en la Utadeo, tuve a mi cargo y manejé exitosamente temas como:

- Diseño de estrategias de mercadeo, publicidad y promoción.
- Diseño de planes de medio y de acciones de mercadeo con el fin de introducir nuevos programas y promocionar diversos eventos de carácter cultural y académico.
- Posicionamiento institucional, Imagen corporativa, branding, estructuración de portafolios académicos.
- Coordinación del manejo y estilo de la comunicación de la Universidad hacia sus públicos internos y externos.
- Relaciones públicas de la institución.
- Planificación de las relaciones interinstitucionales con los colegios de región Caribe.
- Orientación vocacional, proyección de la imagen institucional, Talleres prácticos.
- Rediseño conceptual y visual de la página web [www.utadeocartagena.edu.co](http://www.utadeocartagena.edu.co).
- Creación, mantenimiento y manejo de las Redes Sociales institucionales.

**REFERENCIAS PERSONALES Y LABORALES**

---

GERMÁN MENDOZA DIAGO

Editor General Editora del Mar (El Universal)

 3145960112     [gmendoza@eluniversal.com.co](mailto:gmendoza@eluniversal.com.co)

ALEXANDRA CLAVIJO GUERRA

Coordinadora de Comunicaciones y Cooperación Casa del Niño – UCI Doña Pilar

 3205741114     [aclavijoguerra@gmail.com](mailto:aclavijoguerra@gmail.com)

AURA GARCÍA CORREDOR

Coordinadora de Comunicaciones

Universidad Jorge Tadeo Lozano

 3017965149     [aurat.garciac@utadeo.edu.co](mailto:aurat.garciac@utadeo.edu.co)

HANS LONDOÑO GARCÍA

Gerente General RCN

Radio Cartagena

 3165300824     [hlondono@rcnradio.com.co](mailto:hlondono@rcnradio.com.co)

**MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ CORREA**

**CC 32.905.472 de Cartagena**

**@mafesita@gmail.com**

** 3008169459**



LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO  
SECCIONAL DEL CARIBE  
PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINISTERIO DE JUSTICIA

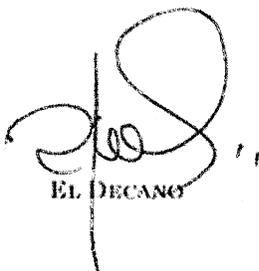
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

**Maria Fernanda Martínez Correa**  
C.C. 32.905.472 DE CARTAGENA . BOLIVAR

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,  
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**Comunicador Social**

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO

  
EL DECANO

  
EL RECTOR

  
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO

000078



www.utadeo.edu.co  
mail: cgn.caribe@utadeo.edu.co

Paseo de la Justicia  
No. 26131959

Universidad de Bogotá  
**JORGE TADEO LOZANO**  
SECCIONAL DEL CARIBE

SEDE CAMPUS INTERNACIONAL DEL CARIBE  
Avenida del Kilómetro 14 PRK. 655000  
Fax: 6554890 6745077

SEDE CENTRO Calle de la Chibcha No. 38-47  
Tel: 6648534 Telefax: 6656372 A.A. 1110  
CARTAGENA DE INDIAS - COLOMBIA

*El suscrito Director del Departamento Académico de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, expide a continuación copia del acta de grado número cero treinta y cuatro (034) correspondiente al día tres (03) de agosto de Dos mil cinco (2005), Registrada en el Libro de Actas de Grado No. 02 al Folio Numero 45.*

*“ En Cartagena de Indias, siendo las 9:00 a.m. del día 03 de agosto del año 2005 se reunió el Consejo Académico de la Seccional bajo la presidencia del doctor GUSTAVO RAMIREZ GARCIA Rector de la Universidad, para autorizar el otorgamiento del título de:*

**COMUNICADOR SOCIAL**

*Registrado en el Libro de Registros de los Títulos Profesionales No. 02 Folio 15 otorgado a:*

**MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA**

*Identificada con cédula de ciudadanía No. 32.905.472 expedida en Cartagena quien obtuvo el **PREMIO JORGE TADEO LOZANO** de acuerdo con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente en ceremonia de grado celebrada el día 2 de septiembre de 2005.*

*Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron”.*

*Firmado Rector*

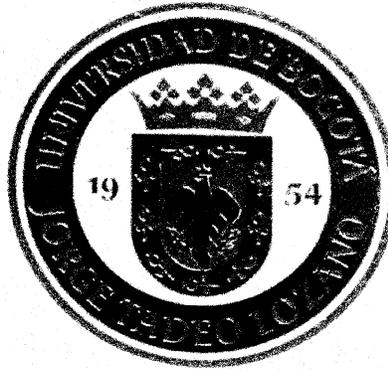
**GUSTAVO RAMIREZ GARCIA**

*Firmado Director Departamento Académico*

**JAIME TORRADO CASADIEGOS**

*Es fiel copia tomada de su original que se expide a los tres (3) días del mes de agosto del año Dos mil Cinco (2005).*

  
**JAIME TORRADO CASADIEGOS**  
Director Departamento Académico



**LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO**

**SECCIONAL DEL CARIBE**

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

*María Fernanda Martínez Correa*

*C.C. 32905472 de Cartagena*

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS.  
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Especialista en Gerencia de Mercadeo*

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 9 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE 2011  
Y EN CARTAGENA DE INDIAS, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011

RECTOR

RECTOR SECCIONAL

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRO No. 1459 , LIBRO No. 2 , FOLIO 99 DE LA UNIVERSIDAD  
ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 2 , FOLIO 114 DE LA UNIVERSIDAD.

## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que la señora **MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.905.472, realiza trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde Septiembre de 2010 hasta la fecha como Asesora en Estrategias de Comunicación, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Redacción de textos
2. Gestión ante medios
3. Revisión de textos
4. Estrategias de Comunicación Comunitaria
5. Correctora de estilo

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

Director Administrativo y de Medios

**MERLY MARIA POLO CASTRO**

**CC. 1143347160**

**Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1990**

**Barrio Escallonvilla calle Pedro Heredia #56-05**

**Tel: 6695006 -3045275185**

**E-mali: merlypolo13@gmail.com**



**Comunicador social y periodista con capacidad para intervenir y gestionar productos y servicios comunicacionales; con conocimientos en producción de radio y tv; con facultad para asumir funciones de dirección, conceptualización técnica y composición creativa audiovisual y radial; idónea para redacción de textos Y liderar procesos en la producción de información para medios impresos, radiales, televisivos y online, tanto convencionales como alternativos.**

## **ESTUDIOS**

**2016 COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISTA  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

**2014 DIPLOMADO EN REALIZACION DE CINE  
BECA INI2014 MINISTERIO DE CULTURA**

**2013 TECNOLOGA EN PRODUCCION DE RADIO Y TV  
6 SEMESTRES  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

**2008 TECNICA EN PRODUCCION DE RADIO Y TV  
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS  
ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR**

**2006 BACHILLER  
INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER**

## REDACCION DE TEXTO

PAZ PENSANTE es una revista elaborada para la asignatura periodismo político del programa de comunicación social de la universidad Jorge Tadeo Lozano. En este editorial universitario trabaje la redacción de la columna de opinión "que dolor, que dolor, que pena" y la entrevista hecha al politólogo Germán Ruiz, donde conversamos sobre el proceso de paz.

[http://issuu.com/danielavargasilerena/docs/revista\\_paz\\_pensante](http://issuu.com/danielavargasilerena/docs/revista_paz_pensante)



## AUDIVISUALES

ZAPATOS NUEVOS , es un cortometraje apoyado por la Escuela Productora de Cine y el Ministerio de Cultura en la convocatoria INI 2014, en la que desempeñe el cargo de asistente de producción, con la responsabilidad de gestionar los diferentes permisos para el rodaje y locaciones.

VOLUNTARIA GIRA DE DOCUMENTALES AMBULANTE, apoyo al área de comunicaciones, dentro de mis funciones principales fue la difusión de la gira a los medios de comunicación,

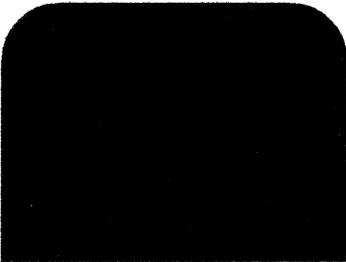


## NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA

Producción de videos para diferentes clientes y campañas publicitarias.

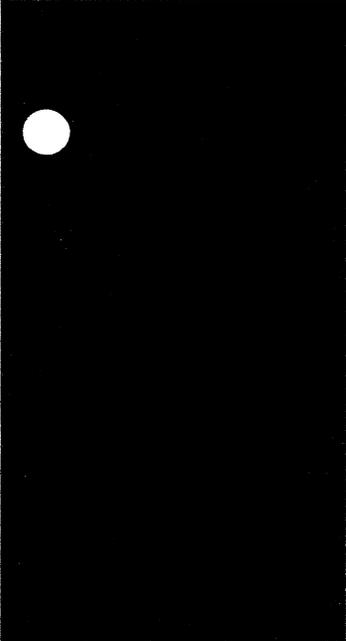
## TRABAJO COMUNITARIO

Guarda parques voluntario, de apoyo comunitario de parques nacional natural corales del rosario y san Bernardo. Dentro de mis funciones se encontró viajar a la reserva natural y desarrollara actividades educativas con la comunidad, es especial con raizales de la isla a cargo del ecohotel LA COCOTERA. Como también desarrollar actividades en el muelle de Cartagena con los turistas, para prevenir la contaminación y cuidado de los arrecifes.



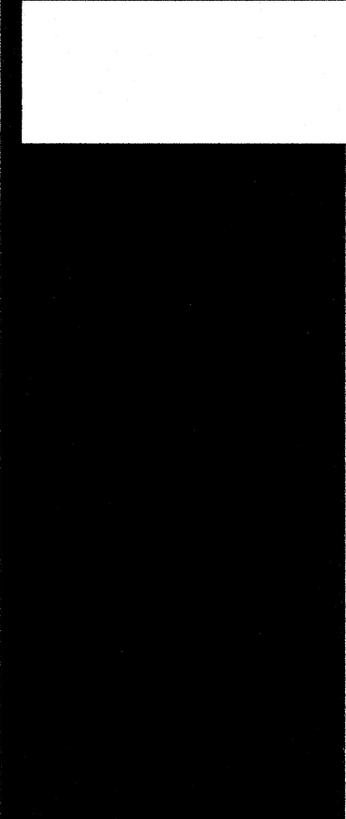
## REFERENCIAS FAMILIARES

---



**GILBERTO ELIAS POLO SANDOVAL**  
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR  
Teléfono:6600391 – 314 5161060

**IRMA ADELA ZAMUDIO TORRES**  
LABORATORIOS NOVAMED  
TELEFONO: 300 6632168



## REFERENCIAS PERSONALES

---

**DIDIER HUERTAS**  
TELEFONO:6612766 – 321 5887613

**YULIETH PAOLA VILLA IGLESIA**  
TELEFONO: 300 5118611



1889

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

# BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

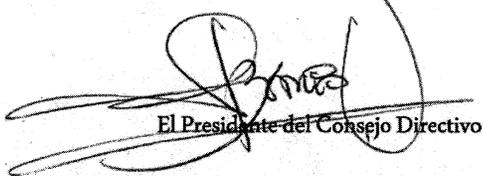
El Consejo Directivo y la Rectora de la  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

## MERLY MARIA POLO CASTRO

T.I. 90.121.964.790

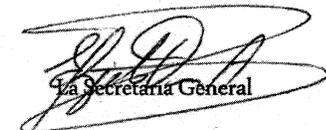
ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución Universitaria, la Ley 115 de 1994, la ley 1064 de 2006 y el decreto 2888 de 2007, para Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el certificado de aptitud ocupacional de

# TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.

  
El Presidente del Consejo Directivo

  
La Rectora

  
La Vice Rectora Académica

  
La Secretaria General

Registrado  
Libro.....  
Folio.....

1  
59

Cartagena de Indias, 10 de Diciembre de 2008  
Personeria Juridica Ordenanza 35 de 1990,  
Resolucion 3140 y 3377 de 2000 del Ministerio de Educacion Nacional.

000084

## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que la señora **MERLY MARIA POLO CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.143.347.160, realiza trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde Septiembre de 2012 hasta la fecha como productor de radio y televisión, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Producción de cuñas radiales
2. Producción de promos para radio
3. Producción de audio para videos
4. Producción de comerciales de TV
5. Producción de videos institucionales
6. Producción de animaciones para redes y medios
7. Edición de videos
8. Producción fotográfica

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

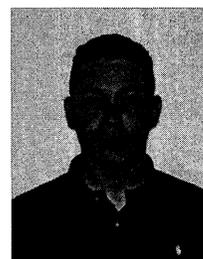
Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

**Director Administrativo y de Medios**

**JAVIER ALFONSO BONFANTE CRIZON**



## **HOJA DE VIDA**

Persona capacitada y con amplia experiencia para integrarse en las múltiples salidas en el mercado de las comunicaciones a través de una buena administración de procesos operativos y comerciales. Conocimientos que permiten realizar una efectiva gestión en la búsqueda de logros de los objetivos, para desarrollar estrategias que busquen el mejoramiento continuo de los procesos, manteniendo un compromiso permanente en cada una de las etapas.

Iniciativa en la toma de decisiones que impliquen compromisos para con la empresa. Reacción positiva y dinámicas que incentiven la labor del grupo, participar y promover la ética empresarial y ser gestor de ésta. Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.

## **DATOS PERSONALES**

**Estado Civil:** Soltero

**Lugar y Fecha de Nacimiento:** Cartagena - Colombia 21 de Mayo 1985

**Dirección Residencia:** Torices Cll. 44 # 15 – 10

**Correo Electrónico:** javi.0521@gmail.com

**Teléfono Celular:** 301 7657070

## **PREPARACIÓN ACADÉMICA**

### **Estudios Técnicos**

**Título:** Técnico en Producción de Radio y Televisión

**Lugar y Fecha:** Escuela Superior De Bellas Artes  
Cartagena -Colombia. 2008

**EXPERIENCIA LABORAL**

***Lugar de empleo:*** Microcolsa S.A (Cartagena-Colombia)

***Fecha:*** Mayo 15 de 2015

***Cargo:*** Auxiliar en gestión documental. Dentro de la misma compañía trabajé como contratista en Abocol y Colegio Comfenalco.

***Descripción del cargo:*** Manejo digital de información del archivo general y especializado en plano tecas y archivos técnicos, tales como hoja de datos, inspecciones de plantas, procesos de paradas, entre otros.

***Lugar de empleo:*** Nova Creatividad y Estrategia Ltda

***Fecha:*** Desde Agosto de 2012

***Cargo:*** Contratista.

***Descripción del cargo:*** productor de cuñas radiales, producción de promos para radio, producción de audio para videos, realización de videos y producción fotográfica

***Lugar de empleo:*** Atilio Otero Producción (Cartagena- Colombia)

***Fecha:*** Febrero 16 de 2009

***Cargo:*** Productor

***Descripción del cargo:*** Conocimientos en fotografía, manejo de cámara, trabajo de campo y estudio de mercado.

***Lugar de empleo:*** Emisora Minuto De Dios (Cartagena- Colombia)

***Fecha:*** Abril 21 2011

***Cargo:*** Locución

**Descripción del cargo:** Programa basado en temas católicos. En este espacio radial que pertenecía a un grupo católico, se trataban temas de las doctrinas de la iglesia y comportamientos en las relaciones humanas.

### **REFERENCIA LABORAL**

**Nombre:** Sr. Carlos Montes **Empresa:** Microcolsa S.A  
**Cargo:** Administrador  
**Teléfono:** 6723800 ext. 2456 - 3113032545

**Nombre:** Sr. Atilio Otero Barrios **Empresa:** Atilio Otero  
Producciones  
**Cargo:** Publicista - Productor de Radio y Televisión **Teléfono:** 6580536 –  
30169643270 – 3015656545

**Nombre:** Alberto Lineros  
**Empresa:** Emisora Minuto De Dios  
**Cargo:** Sacerdote y Director  
**Teléfono:** 56567783

### **REFERENCIA PERSONAL**

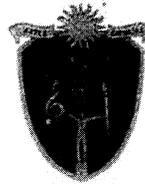
- Amalia Del Rosario Almeida Fernández  
Secretaria Administrativa  
Universidad de Cartagena  
Tel. 6600664  
Cel. 311 6895451 – 301 7516232
- Lizeht Díaz Bermúdez  
Secretaria de subgerencia de hospitalización  
Hospital Universitario

000089

Tel. 6724340 Ext. 400  
Cel. 301 7983720

- James Adolfo Florez Guardo  
Analista de documentos  
Muelle Del Bosque  
Tel. 6724250 Ext. 6171  
Cel. 300 2002940

JAVIER ALFONSO BONFANTE CRIZON



1889

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

# BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

El Consejo Directivo y la Rectora de la  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

## JAVIER ALFONSO BONFANTE CRIZON

C.C. 73.215.270

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución Universitaria, la Ley 115 de 1994, la ley 1064 de 2006 y el decreto 2888 de 2007, para Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, le otorga, con los derechos y obligaciones correspondientes, el certificado de aptitud ocupacional de

### TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.

El Presidente del Consejo Directivo

La Rectora

La Vice Rectora Académica

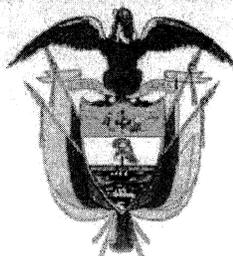
La Secretaria General

Registrado  
Libro.....  
Folio.....

Cartagena de Indias, 10 de Diciembre de 2008  
Personería Jurídica Ordenanza 35 de 1990,  
Resolución 3140 y 3377 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional.

060000

La República de Colombia



Y EN SU NOMBRE

Colegio de Bachillerato Mixto

**“Albert Einstein”**

Cartagena de Indias - Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital según Resolución N° 423 del 29 de  
Diciembre de 1997,

Certifica a

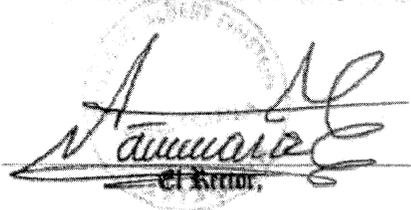
**Javier Alfonso Bonfante Crison**

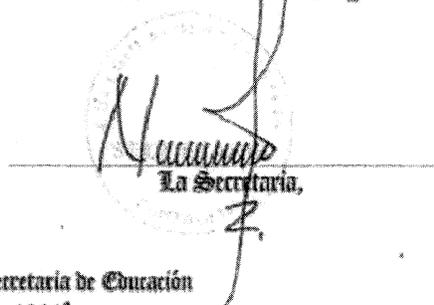
Identificado (a) con C.C. N° 73.215.270 de Cartagena, Bol.

El Título De:

**Bachiller Académico**

Por haber alcanzado y aprobado los logros de forma integral correspondientes al Nivel de  
Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del colegio.

  
El Rector,

  
La Secretaria,

Este diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación  
(Decreto Nacional N° 921 de 1994)  
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro 001 Folio N° 039 Diploma N° 068

Hecho en Cartagena a 07 de Diciembre de 2005

## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que el señor **JAVIER ALFONSO BONFANTE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 73.215.270, realiza trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde Agosto de 2012 hasta la fecha como productor de radio y televisión, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Producción de cuñas radiales
2. Producción de promos para radio
3. Producción de audio para videos
4. Producción de comerciales de TV
5. Producción de videos institucionales
6. Producción de animaciones para redes y medios
7. Edición de videos
8. Producción fotográfica

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

**Director Administrativo y de Medios**

# **ANGÉLICA MARÍA SEMACARIT ROCHA**

C.C 1.047.366.532

Cel. 300.2055682

angiesemacarit@yahoo.es

## **PERFIL**

Diseñadora gráfica egresada de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional Caribe, con experiencia en la creación de piezas gráficas que apoyan estrategias de comunicación. Me inclino por la sobriedad y funcionalidad de dichas piezas, pero no tengo ningún problema en abordar otras estéticas acorde a la campaña que se este realizando. Capacidad de trabajo en equipo, excelentes relaciones interpersonales y alto nivel de responsabilidad, compromiso y aprendizaje.

**ESTUDIOS****COLEGIO**

Colegio de La Salle  
Bachiller académico  
Cartagena  
2002

**UNIVERSIDAD**

Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional Caribe  
Diseño Gráfico  
Cartagena  
2007

**DIPLOMADO**

Diplomado Medios Impresos.  
Cymetria Training Center  
Bogotá  
2009

**IDIOMAS**

Inglés  
Centro Colombo Americano  
Cartagena  
2011

**EXPERIENCIA LABORAL****- GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR - FREELANCE**

Responsable por el diseño de Cartillas de apoyo a Jornadas de Sensibilización; "Calidad Total", "Jornada de Capacitación, Mejoramiento y Conservación Ambiental" y "Estrategias de Fortalecimiento de Capacidades Locales para el acompañamiento de Procesos Juveniles en los municipios del Departamento de Bolívar"

**- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - FREELANCE**

Responsable por la Creación del identificador del Grupo de Química Ambiental.

**- AYCAN E. U.**

Responsable por el diseño gráfico y finalización de piezas para diversos clientes, como lo son 2go, Spoleto, Red Box, Accento, Universidad Javeriana, Autopan, Kokoriko, Swensen's, Sansai, OMA, Rico más pan, Playland, entre otros.

- CORPORACIÓN REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE, CARDIQUE -  
FREELANCE

Responsable por el diseño y diagramación de cartilla “Conozcamos Nuestras Ecorregiones” “Cuentos Infantiles”, “Cartilla del Agua” y pendones de “Murales ambientales” y “Arroyos”.

- OPINIÓN Y MERCADEO - FREELANCE

Responsable por el diseño y diagramación de piezas para campañas políticas.

- CAFETERÍA LA CANDELARIA - FREELANCE

Responsable por el creación de la Identidad Visual de “La Candelaria, Cafetería” y demás piezas de apoyo como volante, sticker y tarjeta de presentación.

RESTAURANTE ABEL GOURMET - FREELANCE

Responsable por el creación de la Identidad Visual de “Abel Gourmet” y demás piezas de apoyo como individual, volante y tarjeta de presentación.

- SEGUIR IPS - FREELANCE

Responsable por el creación de la Identidad Visual de “Seguir IPS” y demás piezas de apoyo como carpeta, tarjeta de presentación, membrete y brochure.

- REFRICONTINENTAL - FREELANCE

Responsable por el creación de la Identidad Visual de “Refricontinental” y demás piezas de apoyo como tarjeta de presentación, membrete y volante.

- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - FREELANCE

Responsable por el diseño e ilustración de afiche “Hemofilia”

-NOVA CREATIVIDAD

Responsable por el diseño gráfico de piezas para campañas publicitarias

**REFERENCIAS**

**Karina Julio**

Publicista.

Especialista en Gerencia de Mercadeo

Cel. 301.5042800

**John Benítez**

Economista

Cel. 300.8096298

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO  
SECCIONAL DEL CARIBE

PERSONAL DEPENDIENTE A NÚMERO DE LEY 1000 DE 2006

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

**Angélica María Semacarit Rocha**

C.C. (047 366 532 DE CARTAGENA - BÓLIVAR)

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,  
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**Diseñador Gráfico**

EN CONSTANCIA DE FIRMA EN CARTAGENA DE INDIAS, A LAS 2 HORAS DEL MES DE MARZO  
DEL AÑO 2007

EL DIRECTOR ACADÉMICO

EL RECTOR

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO

ARCHIVADO EN EL LIBRO DE RECIBIDOS DEL 2 MARZO 2007 DE LA UNIVERSIDAD  
APORTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE CALIFICACIÓN DEL 2 MARZO 2007 DE LA UNIVERSIDAD

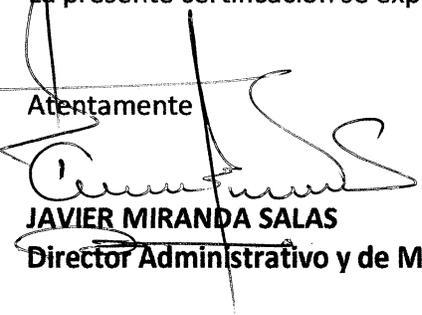
## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que la señora **ANGÉLICA MARIA SEMACARIT ROCHA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.047.366.532, ha realizado trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios desde Enero del año 2010 y en la actualidad se encuentra vinculada mediante un contrato a término indefinido desde el 16 de Enero de 2014 hasta la fecha como Diseñadora Gráfica, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Conceptualización gráfica
2. Diseño gráfico de piezas
3. Manejo de identidad institucional
4. Artes finales de piezas

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

**Director Administrativo y de Medios**

# Pamela Hurtado Echeverry

Celular: 310 622 0513  
Cartagena - Colombia  
e-mail: pamehurtado@yahoo.com

## DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento

**23 de Febrero de 1985**

Lugar de Nacimiento

**Cartagena**

Cédula de Ciudadanía

**32.938.761 de Cartagena**

Estado Civil

**Casada**

## Perfil Profesional

Soy una persona creativa poseedora de cualidades humanísticas, capacidades técnicas e intelectuales, que me permiten trabajar de manera sobresaliente en equipo; manejo un nivel alto de inglés como segunda lengua y programas como Illustrator, Photoshop, Indesign.

## FORMACIÓN

Universidad de Palermo	Buenos Aires - Argentina
<b>Cursos Libres - Creatividad en el Diseño Publicitario.</b>	<b>Abril 2007</b>
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Bogotá
<b>Diseñador Gráfico Profesional.</b>	<b>Marzo 2006</b>
Colegio Eucarístico de Sta. Teresa.	Cartagena
<b>Educación Básica Secundaria y Media Académica.</b>	<b>Diciembre 2001</b>
Colegio Eucarístico de Sta. Teresa.	Cartagena
<b>Educación Básica Primaria.</b>	

**EXPERIENCIA**

**Empresa**  
Nova Creatividad y Estrategia

**Cargo**  
Diseñadora Gráfica

**Jefe inmediato**  
Juan Carlos Chamat

**Tiempo laborado**  
2006- a la fecha

**REFERENCIAS**

**Magdalena Echeverry Roza**  
Jefe de Recursos Humanos  
Aguas de Cartagena  
Tel. 665 04100  
Ext. 420

**Juan Carlos Chamat**  
Director  
Nova Creatividad y Estrategia  
Tel. 320 543 5490

*Pamela Hurtado*  
**Pamela Hurtado E.**  
**C.C 32.938.761**



LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINISTERIO DE JUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

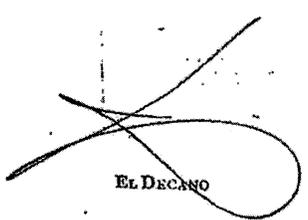
Pamela Andrea Hurtado Scheverri

c.c. 32'938.761 de Cartagena

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS.  
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Diseño Gráfico

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 30 DÍAS DEL MES DE marzo  
DEL AÑO 2006

  
EL DECANO

  
EL RECTOR

  
EL SECRETARIO GENERAL

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO No. 17 , FOLIO 010 DE LA UNIVERSIDAD.  
ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 1407 , FOLIO 919 DE LA UNIVERSIDAD.

32140-06

002202

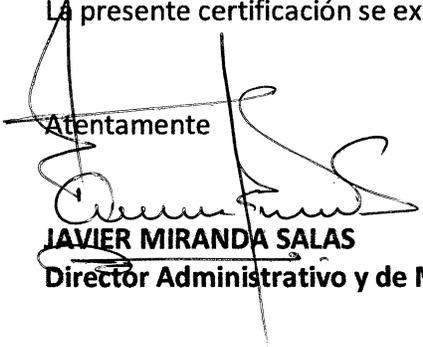
## CERTIFICACIÓN

El Suscrito, Director Administrativo y de medios de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, Certifica que la señora **PAMELA HURTADO ECHEVERRY**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.938.761, realiza trabajos para nuestra Empresa bajo la modalidad de contrato prestación de servicios desde Noviembre de 2006 hasta la fecha como Diseñadora Gráfica, desempeñando de manera excelente las siguientes funciones:

1. Conceptualización gráfica
2. Diseño gráfico de piezas
3. Manejo de identidad institucional
4. Artes finales de piezas

La presente certificación se expide a los 6 días del mes de agosto de 2016.

Atentamente



**JAVIER MIRANDA SALAS**

Director Administrativo y de Medios

***DOCUMENTOS  
FINANCIEROS***

**FORMULARIO No. 5**  
**ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y DE**  
**ORGANIZACIÓN DEL PROPONENTE**

Cartagena de Indias, D.T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
 Transcribe S.A.  
 Carrera 5 No. 66-91  
 Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y DE ORGANIZACIÓN DEL PROPONENTE. LICITACION PUBLICA TC-LPN-001-2016.**

Los suscritos a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, MARIA LUISA CANEDO BARRAZA Y KARINA ELVIRA RODRIGUEZ LUGO mayores de edad, identificados como aparece al pie de nuestra firma, quienes obramos en calidad de representante legal, revisora fiscal y contadora respectivamente de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, en adelante el "Proponente", con NIT 900.100.303-0 tal como consta en el certificado de existencia y representación legal o acta, presentamos a continuación la información financiera, económica y de organización:

➤ BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DETALLE	OFERENTE
ACTIVO CORRIENTE	\$ 778.360.704,00
ACTIVO FIJO	\$ 53.888.703,00
OTROS ACTIVOS	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 832.249.407,00</b>
PASIVO CORRIENTE	\$494.207.452,00
PASIVO NO CORRIENTE	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$494.207.452,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$338.041.955,00</b>

➤ **BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. Índice de Liquidez = IL

INDICE DE LIQUIDEZ	VALOR EN BALANCE 2016
Activos corrientes (AC)	\$ 778.360.704,00
Pasivo corriente (PC)	\$494.207.452,00
LIQUIDEZ = AC / PC	1,57

2. Índice de Endeudamiento (E):

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	VALOR EN BALANCE 2015
Pasivo total (PT)	\$494.207.452,00
Activo total (AT)	\$ 832.249.407,00
ENDEUDAMIENTO = PT / AT	0,59

3. Razón de Cobertura de Intereses (R):

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	VALOR EN BALANCE 2015
Utilidad operacional (UO)	\$ 423.585.465,00
Gastos de Intereses (G)	\$ 870.953,46
RCI = UO / GI	486,34

➤ **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

1. Rentabilidad sobre el Patrimonio: (ROE)

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	VALOR EN BALANCE 2015
Utilidad operacional (UO)	\$ 423.585.465,00
Patrimonio (P)	\$338.041.955,00
ROE = UO / P	1,25

➤ RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: (ROA)

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVOS	VALOR EN BALANCE 2015
Utilidad operacional (UO)	\$ 423.585.465,00
Activos Total (AT)	\$ 832.249.407,00
ROE = UO / AT	0,50

Declaramos bajo la gravedad del juramento que los valores establecidos anteriormente corresponden a la información de las cuentas contables acordes al PUC reglamentado por



la legislación contable en Colombia, los valores son tomados fielmente de los Estados Financieros del oferente que representamos, por tal motivo comprometemos nuestra responsabilidad personal e institucional de las personas jurídicas que representamos, en cuanto a que la información antes consignada es totalmente cierta y corresponde única y exclusivamente a la verdad.

Atentamente,

**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
Representante legal  
C.c. N°73.575.824 de Cartagena

**KARINA ELVIRA RODRIGUEZ LUGO**  
C.C.N° 45.534.972 de Cartagena  
T.P. 130741-T  
Contadora

**MARIA LUISA CANEDO BARRAZA**  
C.C. N° 30.775.167 de Cartagena  
T.P. 62818-T  
Revisor Fiscal

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO

**130741-T**

**KARINA ELVIRA  
RODRIGUEZ LUGO**  
C.C. 45534872  
RESOLUCION INSCRIPCION 373 FECHA 06/12/2007  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

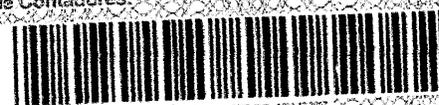
**PRESIDENTE**

**LUIS ALONSO COHENARES RODRIGUEZ** 140740



FIRMA DEL TITULAR **53055**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlo  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.



000107

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CARTILLA DE CIUDADANIA

NUMERO  
43334972

RODRIGUEZ LAGO  
APELLIDOS

KARINA ELVIRA  
NOMBRE

DE  
IA



FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1982

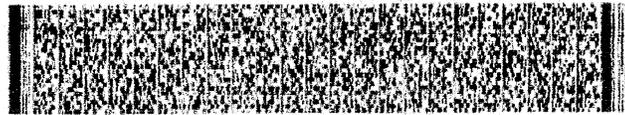
CARTAGENA  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 O+ F  
ESTATURA G. S. RH SEXO

04-MAY-2000 CARTAGENA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
(VAN SIGUESE)



P-0500100-30082383-F-6045534972-20000907 21183002004 02 001572294

000108

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**61035-T**

Nombre: **María Elena**  
Apellido: **Castro**  
C.C. No.: **10.123.456**  
Residencia: **Bogotá, D.C.**  
Departamento de Contadores



Firma: *[Handwritten Signature]*

*María Elena Castro*

FIRMA DEL TITULAR **61035**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 100 de 1990.  
Además, puede consultar esta tarjeta devolviéndola  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



000108

000109

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.775.167**  
**CANEDO BARRAZA**

APELLIDOS  
**MARIA LUISA**

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



IMPRESION DEDERDCHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1971**  
**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.68**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G S RH      SEXO

**11-DIC-1989 TURBACO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL BANCHEZ TORRES



A-0500100-00080002 F-0030775167-26080828      000263985A 1      6020032954

000110

001

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		MUNISCF Módulo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado													
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14344683902															
		 (415)7707212489984(8020) 000001434468390 2															
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 0 0 3 0 3 - 0		6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 8												
IDENTIFICACION																	
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		25. Tipo de documento: 1	26. Número de Identificación:		27. Fecha expedición:												
Lugar de expedición		28. País:	29. Departamento:		30. Ciudad/Municipio:												
31. Primer apellido		32. Segundo apellido	33. Primer nombre		34. Otros nombres												
35. Razón social: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA																	
36. Nombre comercial: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA					37. Sigla:												
UBICACION																	
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: 1 6 9 Bolivar		40. Ciudad/Municipio: 1 3 Cartagena 0 0 1													
41. Dirección principal BRR BOCAGRANDE CR 2 8 142 P 02 LC 204																	
42. Correo electrónico: nova@novacreatividad.com		43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1: 6 6 5 7 0 4 6		45. Teléfono 2: 3 1 7 2 2 5 1 5 2 8												
CLASIFICACION																	
Actividad económica				Ocupación													
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades													
46. Código: 7 3 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 6 0 8 0 8	48. Código: 7 3 2 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 6 0 8 0 8	50. Código:	52. Número establecimientos												
				51. Código:													
Responsabilidades, Calidades y Atributos																	
53. Código:																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	7	1	1	1	4	9	3	5									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																	
07- Retención en la fuente a título de renta																	
11- Ventas régimen común																	
14- Informante de exogena																	
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve																	
35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.																	
Usuarios aduaneros			Exportadores														
54. Código:			55. Forma		56. Tipo												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10								
57. Modo		1	2	3													
58. CPC																	
Para uso exclusivo de la DIAN																	
59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2 0 1 5 0 7 2 3													
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre CHAMAT BARRIOS JUAN CARLOS 985. Cargo: Representante legal Certificado														

000111

# ***OFERTA TÉCNICA***



**FORMULARIO No. 7  
PRESENTACION OFERTA TECNICA**

Cartagena de Indias, D.T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
Transcribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de PRESENTACION OFERTA TECNICA. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2016.**

El suscrito a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, en adelante el “**Proponente**”, presento, a nombre del Proponente, una Oferta Técnica seria, formal e irrevocable para participar en la LICITACION PUBLICA No. TC-LPN- 001-2016, convocada por Transcribe S.A.

**PROPONENTE: NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	No. De items ofrecidos	OBSERVACIONES
<b>1</b>	Estudio y/o herramientas de medición y/o análisis de opinión.	3	Estudios de nivel de aceptación del SITM en Cartagena. 3 mediciones.
<b>2</b>	Estrategia de redes sociales	2	Realización a todo costo de dos estrategias en redes sociales externas de Transcribe S.A. que incluye: conceptualización, con unidad gráfica, diseño, desarrollo contenido y garantizando la alineación con el Plan estratégico de comunicaciones de la Entidad
<b>3</b>	Conceptualización de estrategia	1	Realización sin costo para

	de comunicación comunitaria		Transcribe, el diseño de una estrategia de comunicación para campaña de gestión social y/o intervención comunitaria
4	Diseño de plan de servicio al cliente	1	Realización sin costo para Transcribe, el diseño de una estrategia de servicio al cliente



**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
Representante Legal  
C.C. N° 73.575.824 de Cartagena

## ESTUDIO DEL NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL SITM EN CARTAGENA

### **Grupo Objetivo**

Personas que residen en la ciudad de Cartagena

### **Diseño Muestral**

Muestreo aleatorio simple

### **Ponderación**

Muestra ponderada por género y nivel socioeconómico, con base en la población del censo año 2005.

### **Marco Muestral**

Bases de datos del directorio telefónico de la ciudad de Cartagena.

### **Número de Mediciones: 3**

### **Tamaño de la Muestra**

150 encuestas

### **Técnica de Recolección**

Encuesta telefónica en hogares

### **Cobertura Geográfica**

Ciudad: Cartagena

000115

***APOYO INDUSTRIA  
NACIONAL***

Cartagena de Indias, D. T. y C, Agosto 12 de 2016

Señores  
Transcribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. LICITACION PÚBLICA TC-LPN-001-2016**

El suscrito, **JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**, en calidad de representante legal de **NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA**, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que el origen de la Empresa y el personal que labora para ella es 100% nacional.

Atentamente,



**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
C.C N° 73.575.824 de Cartagena  
Representante Legal

000117

# ***OFERTA ECONÓMICA***

**FORMULARIO No. 8 – PRESENTACION OFERTA ECONOMICA**

Cartagena de Indias, D.T. y C., Agosto 12 de 2016

Señores  
Transcribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **FORMULARIO de PRESENTACION OFERTA ECONOMICA. LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-001-2016.**

El suscrito a saber: JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, quien obra en calidad de representante legal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA en adelante el "**Proponente**", manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de CIENTO TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, CIENTO SESENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$ 103.676.160,00). Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el contrato de prestación de servicios a realizar:

<b>PROPUESTA ECONOMICA*</b>		
<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
	VALOR DE LOS SERVICIOS: Este valor incluye la ejecución de las actividades descritas en el alcance del objeto contractual, con excepción del material de divulgación a suministrar y de la Ejecución del plan de medios.	\$ 73.000.000.00
	VALOR DE LOS BIENES: Este valor corresponde al material de divulgación descrito en el numeral 1.3.	\$ 16.376.000.00
	VALOR DEL PORCENTAJE DE COMISION (0%)	\$0
	<b>Subtotal</b>	\$ 89.376.000.00
	<b>Iva</b>	\$ 14.300.160.00
	<b>Valor total oferta</b>	\$ 103.676.160.00

  
**JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS**  
C.C. N° 73.575.824  
Representante Legal

***DETALLE PROPUESTA  
ECONÓMICA DE  
BIENES Y SERVICIOS***

## DETALLE DE OFERTA ECONOMICA DE BIENES Y SERVICIOS

1.-) DESCRIPCION COMPONENTE SERVICIOS		
ITEMS	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	VALOR
1.1.-)	<p>a) Ejecutar el plan de medios y la estrategia de comunicaciones del sistema integrado de transporte masivo para Cartagena de Indias, tanto en medios tradicionales (televisión, radio, prensa y revistas) como en medios alternos (punto de venta o servicio, pendones, vallas, espectáculos, correo directo, entre otros), teniendo en cuenta estudios técnicos que permitan la optimización del presupuesto disponible, con base en premisas técnicas como: alcance, frecuencia, lecturabilidad, rating y circulación, entre otros.</p> <p>b) Adecuar las herramientas de la estrategia de comunicaciones de Transcaribe S.A., mediante rediseño o actualización.</p> <p>c) Diseñar y producir las nuevas piezas que se requieran para la ejecución eficaz de la campaña.</p> <p>d) Ejecutar actividades para el fomento de cultura ciudadana en torno al nuevo sistema de transporte masivo de pasajeros de la ciudad de Cartagena.</p> <p>e) Producción y postproducción de videos para medios televisivos y/o digitales.</p> <p>f) Realizar dos mediciones periódicas a la efectividad de la estrategia de comunicaciones de Transcaribe S.A., una de las cuales se hará al finalizar la misma.</p>	\$ 31.000.000.oo
1.3.-)	Apoyo en la evaluación de la estrategia de comunicación y	\$ 10.000.000.oo

	<p>realizar los ajustes que sean necesarios con el fin de conseguir el objetivo de posicionamiento de la entidad. Producto: documento "Análisis de estrategia de comunicación actual y recomendaciones".</p> <p>Apoyo para la construcción del plan de <i>free press</i> que desarrolla Transcribe S.A. Producto: "Plan táctico gestión de prensa"</p> <p>Apoyo a Comunicación Externa para hacer contactos con directores o editores de los medios de comunicación y líderes de opinión de la ciudad. Producto: "Documento: Directorio de directores de medios de comunicación y líderes de opinión claves para Transcribe S.A. en el ámbito local, regional y nacional".</p> <p>Apoyo en la preparación de los mensajes clave que ameriten un desarrollo más especializado. Producto. Documento "Mensajes clave para ser desarrollados a través de los diferentes medios de comunicación establecidos en el plan de medios".</p>	
1.4.-)	<p><b>Revisión y ajuste de campañas institucionales</b></p> <p>Realizar la revisión y ajustes necesarios a las campañas y/o piezas institucionales con las que cuenta la entidad, a fin de que guarden consonancia con el Plan de Desarrollo del Gobierno Distrital "Primero la Gente", teniendo en cuenta los siguientes objetivos:</p> <p>Se debe promover el uso del sistema de transporte público masivo de pasajeros</p> <p>Se deben promover cambios de usos y costumbres, a fin de que el uso del sistema pueda darse en condiciones de seguridad.</p> <p>Se deben desarrollar mensajes institucionales para difundir por diferentes medios masivos y a través de estrategias BTL. En caso de ser necesario, se debe realizar la producción de piezas impresas, sonoras y audiovisuales para el logro de dichos objetivos (Producción de cuñas radiales, debe incluir copies (2 referencias por objetivo de campaña).</p> <p>Producción de promos o comerciales de televisión de 30 a 45 segundos. Debe incluir story boards (2 referencias por</p>	<p><b>\$ 15.500.000.oo</b></p>

	<p>objetivo de campaña).</p> <p>Producción de avisos o banners animados para medios digitales (internet), incluyendo redes sociales (2 referencias por objetivo de campaña).</p> <p>Producción fotográfica y digital que se requiera para entregar los anteriores productos.</p> <p>Cada uno de estos diseños anteriormente mencionados deben tener la opción de al menos dos (2) correcciones por parte del supervisor designado para el efecto.</p>	
1.5.-)	<p><b>Activación de marca y mensajes mediante estrategias BTL</b></p> <p>Sugerir las activaciones BTL apropiadas según las necesidades descritas, la agenda pública de la entidad y las oportunidades que presente el mercado o la dinámica de los públicos de interés de Transcribe S.A. Producto: "Documento estrategias BTL sugeridas", con su respectivo presupuesto.</p> <p>Indicar los contactos e informar acerca de las autorizaciones o permisos necesarios en los espacios que sean definidos como adecuados para las activaciones de BTL convenidas.</p> <p>Presentar los diseños, plan de trabajo, guiones de contenidos, presupuesto y detalle del programa a cumplir en las activaciones BTL definidas.</p> <p>Presentar un presupuesto acerca de los costos de la logística, producción, montaje, atención y desmontaje de las activaciones BTL seleccionadas y aprobadas.</p> <p>Entregar un documento con indicadores para la evaluación de cada una de las activaciones BTL sugeridas.</p> <p>Se deben sugerir tantas activaciones BTL como sea posible, y ejecutar mínimo 3, que permitan generar experiencias de impacto con públicos especiales priorizados por Transcribe y la Administración Distrital, de alto impacto en espacios comunicacionales no convencionales como eventos, certámenes, actos significativos de orden social, académico,</p>	\$ 8.000.000.00

	gremial, deportivo o cultural, y en las cuales se puedan visibilizar los mensajes de las campañas de Transcribe ante sus públicos estratégicos, replicadores o líderes de opinión.	
1.6.-)-	<b>Realización audiovisual</b> <input type="checkbox"/> Preproducción, producción y postproducción de videos cortos (10) para ser transmitidos a través de redes sociales, teniendo en cuenta el diseño de la identidad audiovisual con la que cuenta Transcribe S.A. (logo, cortinas, graficación, musicalización). <input type="checkbox"/> Entrega de tres copias (3) en DVD y una copia en formato digital (mp4), de cada video.	<b>\$ 8.500.000.oo</b>
	<b>SUB TOTAL COMPONENTE SERVICIO</b>	<b>\$ 73.000.000.oo</b>
	<b>16% IVA</b>	<b>\$ 11.680.000.oo</b>
	<b>VALOR TOTAL COMPONENTE SERVICIOS INCLUIDO IVA</b>	<b>\$ 84.680.000.oo</b>

<b>2.-) COMPONENTE BIENES</b>		
<b>ITEMS</b>	<b>DESCRIPCION MATERIAL DE DIVULGACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
2.1.-)	<b>Material de divulgación mínimo:</b> 100.000 plegables plano de rutas y horarios, 100.000 plegables guía del usuario, 80 eucoles, 40 pendones de gran formato.  <b>CARACTERISTICAS TECNICAS PLEGABLES:</b> REF. 1 (PLANOS RUTAS Y HORARIOS) REF. 2 (GUÍA DEL USUARIO): Tamaño mínimo: Carta (abierto); el tamaño del plegable cerrado dependerá del diseño que se apruebe; Color: 4x4 tintas; Papel: Bond, propalcote, propalmate o papel reciclado, de mínimo 75 gramos. <b>CARACTERISTICAS TECNICAS PENDONES GRAN FORMATO:</b> Se estima que se requieren en total 40 pendones, de tamaño mínimo de 120x60 cms. No obstante, y dado que uno de los componentes del contrato a ejecutar será el	<b>\$ 16.376.000.oo</b>



	rediseño de las piezas, se estima que el contratista deberá cotizar como mínimo 288.000 cms dDe banner impreso a full color, material que podrá distribuirse en el número de pendones o piezas que resulte de acuerdo con los diseños propuestos y aprobados durante la ejecución del contrato por parte de la entidad. Por tanto se aclara que el proponente deberá cotizar un mínimo de 288.000 cms. de banner, a full color, en alta resolución (1440 dpi).	
	16% IVA	\$ 2.620.160.00

	<b>VALOR TOTAL MATERIAL DIVULGACION INCLUIDO IVA</b>	<b>\$ 18.996.160.00</b>
--	--	-------------------------

<b>3.- PORCENTAJE COMISION AGENCIA</b>		
3.1.-)	Porcentaje Comisión de Intermediación para Pauta en Medios Será del Cero Por Ciento (0%)	<b>0%</b>

	<b>Valor total oferta incluido IVA</b>	<b>\$ 103.676.160.00</b>
--	--	--------------------------

000125

# ***PLAN DE MEDIOS***

<b>PLAN DE MEDIOS</b>		
1.-	<b>Ejecución del Plan de medios, incluido Iva</b>  • Nota: El 50% del presupuesto de la presente contratación debe ser destinado a ejecución del plan de medios de comunicación (pauta) que sea aprobado por Transcribe S.A. a través del supervisor	<b>\$ 300.000.000,00</b>

000127

***CERTIFICACIÓN***  
***MIPYME***

Los suscritos JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS en calidad de Representante legal y MARIA LUISA CANEDO BARRAZA, en calidad de Revisor fiscal de NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA.

**CERTIFICAMOS:**

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 del 2.000 modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las Normas que los modifique.

Que el proponente NOVA CREATIVIDAD Y ESTRATEGIA LTDA, con Nit.900.100.303-0

Tiene la calidad de: (marque con una x)

Gran empresa \_\_\_\_\_  
Mediana empresa \_\_\_\_\_  
Pequeña empresa       X        
Micro empresa \_\_\_\_\_

Se expide en la ciudad de Cartagena D.T. y C, a los 8 días del mes de Julio del año 2016.



JUAN CARLOS CHAMAT BARRIOS  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
No. De identificación 73.575.824

  
MARIA LUISA CANEDO BARRAZA  
FIRMA REVISOR FISCAL  
No. De identificación 30.775.167  
T.P. No. 62818-T

NORMATIVIDAD Decreto 1510 de 2013, Artículo 9. Numeral 2. Inciso f.